

LAS ALQUERÍAS DE LA ANTIGUA AXARQUÍA DE MÁLAGA: ASENTAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS

DAVID ORTEGA LÓPEZ¹
Investigador independiente

Presentado: 9 de marzo de 2023

Aceptado: 4 de julio de 2023

Resumen

El presente trabajo de investigación versa sobre los asentamientos rurales andalusíes situados al levante de la tierra de Málaga, concretamente las alquerías axárquicas. Haciendo uso tanto de la arqueología como de la documentación escrita hemos recogido veintisiete alquerías donde nos marcamos como objetivos conocer las pautas de asentamiento, así como sus características y composición urbana a fin de descubrir dónde y cómo se adaptaban y se disponían en un medio físico mayoritariamente montañoso y qué diferencias y similitudes existían entre ellas en función de sus edificaciones. Los resultados nos permitirán conocer un gran número de asentamientos desiguales en demografía y extensión los cuales se desarrollaron en función de la explotación de la agricultura de secano de los Montes de Málaga.

Palabras clave

Asentamientos; Edad Media; Este; Montes; Rural.

Abstract

This research work deals with the rural settlements of Andalusia located to the east of the land of Malaga, specifically the axarchic farmhouses. Making use of both archaeology and written documentation we have collected twenty-seven farmhouses where we set ourselves the objectives of knowing the settlement patterns, as well as their characteristics and urban composition in order to discover where and how they adapted and were arranged in a mostly mountainous physical environment and what differences and similarities existed between them depending on their buildings. The results will allow us to know a large number of unequal settlements in demography and extension which were developed according to the exploitation of rainfed agriculture of the Montes de Málaga.

Keywords

Settlements; Middle Ages; East; Mountains; Rural.

Résumé

Ce travail de recherche porte sur les établissements ruraux d'Andalousie situés à l'est du pays de Malaga, en particulier les fermes axarchiques. En utilisant à la fois l'archéologie et la documentation écrite, nous avons rassemblé vingt-sept fermes où nous nous sommes fixé pour objectifs de connaître les modèles de peuplement, ainsi que leurs caractéristiques et leur composition urbaine afin de découvrir où et comment ils se sont adaptés et ont été disposés dans un environnement physique prin-

¹ Correo electrónico: Mcdavid1988@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2737-868X>

cipalement montagneux et quelles différences et similitudes existaient entre eux en fonction de leurs bâtiments. Les résultats nous permettront de connaître un grand nombre de colonies inégales dans la démographie et l'extension qui ont été développées en fonction de l'exploitation de l'agriculture pluviale des Montes de Málaga.

Mots clés

Peuplements; Moyen Âge; Orient; Montagnes; Rural.

1. Introducción

La antigua Axarquía de Málaga se correspondía con un ámbito geográfico ubicado en la zona oriental de la tierra de la Málaga medieval donde se incluía la *ṭā'a* de Comares, la cual excluimos de esta investigación. De los 517 m² que ocupaba todo este territorio, la Axarquía dependiente de la ciudad de Málaga contaba con 266 m², limitando así al norte con el Campo de Cámara y la *ṭā'a* de Comares, al sur con el mar Mediterráneo, al este con la tierra de Vélez y la dicha *ṭā'a* de Comares y al oeste con el río Guadalmedina, eje vertebrador del territorio malacitano que divide la Axarquía de la Algarbía. En este amplio espacio domina completamente una geografía montañosa como son los Montes de Málaga (fig. 1).

Las fuentes primarias utilizadas en esta investigación se dividen entre la documentación arqueológica y la escrita, teniendo la segunda un mayor peso. Por un lado, la arqueología tan sólo se ha limitado al municipio de Rincón de la Victoria², no estando presente en el resto de municipios ni habiendo proyectos de investigación arqueológica futuros, por lo que resulta insuficiente para un mayor conocimiento del origen y de las transformaciones de todas las alquerías axárquicas.

Por otro lado, la documentación escrita parte de finales del siglo XV se encuentra transcrita y publicada, destacando para Málaga los cinco libros de repartimientos confeccionados a partir de 1487 tras la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos y abarcando cronológicamente hasta comienzos del siglo XVI, donde se recogen los repartimientos de edificaciones de la ciudad de Málaga, tierras, villas y alquerías de su término. Pero también hay que resaltar los repartimientos de Vélez-Málaga, de similar cronología y contenido, pero para el espacio veleño. Sirviendo para completar la documentación histórica, con la expulsión de los moriscos tras la rebelión de las Alpujarras en 1568, se redactaron los libros de apeo y repartimientos, en el caso que nos acontece: Benaque, Macharaviaya y Olías, donde se exponen todas las tierras y viviendas de los moriscos que fueron repartidas a los nuevos repobladores, permaneciendo sin transcribir y publicar esta información. Finalmente, el último documento es el *Libro de Composiciones de la Tierra de Málaga* del año 1582, también inédito,

² Las doce alquerías encontradas mediante prospección no serán tenidas en cuenta en este trabajo ya que no existe información de la composición de las mismas, salvo la cronología que ha sido aportada por los hallazgos, la cual sí tendremos presente en el desarrollo de la investigación.

en el cual se incluye una serie de fincas donde se presenta una rica toponimia y menciones a algunas construcciones musulmanas y moriscas.



Figura 1. Situación de la Axarquía y *ṭā'a* de Comares. Fuente: elaboración propia.

En base a nuestra investigación y haciendo uso de las fuentes primarias, hemos contabilizado un total de 27 alquerías. En cambio, hay dos asentamientos que tenemos localizados (Macharabinzel y Macharagaspar), que aparecen en los repartimientos y que debemos de omitir, pues a priori parece que no evolucionaron a alquería.

Como objetivos, en primer lugar, establecer una definición de alquería como punto de partida y que guarde relación con las axárquicas. A continuación, discutir sobre el origen de las alquerías en general y la cuestión toponímica. Después, averiguar cuáles eran las alquerías de la antigua Axarquía malacitana al menos en el siglo XV para desgranar sus pautas de asentamiento, su ubicación y el urbanismo de las mismas analizando las viviendas, mezquitas, torres de alquería, necrópolis, hornos, molinos, etc. Nuestro propósito, por tanto, es aproximarnos al conocimiento del ámbito rural axárquico, sobre todo bajomedieval, desde la perspectiva del asentamiento, comprobando si existen rasgos en común entre ellas o aspectos singulares que las diferencien.

2. Definición

La alquería o alcaría tiene su origen etimológico en el vocablo *qarya* (pl. *qurà*) es definido por la Real Academia Española en su segunda acepción como un caserío, es decir, un conjunto reducido de casas³. No obstante, para más precisión del término en relación con la realidad pasada, la alquería era un tipo de asentamiento de origen andalusí compuesto por un número variable de viviendas, pudiendo contar con mezquita, torre de alquería, entre otras infraestructuras que determinan un mayor o menor desarrollo de la misma. Era el equivalente a lo que sería un pueblo y las viviendas podían estar concentradas o diseminadas en barrios⁴. A partir de su extensión urbana y demografía afirmamos que era un poblado mayor que el *mayšar* (cortijo) y la *day'a* (aldea) y menor que la *madīna* (ciudad). Contaba con una importante entidad rural⁵, aunque las características de cada una variaban según su contexto⁶. En cualquier caso, se ubicaba en un territorio que podía estar configurado como distrito, dependiendo la alquería de una fortaleza o de la ciudad, siendo la base de la producción agrícola⁷. En relación con la población, salvo aquellas alquerías conformadas sobre asentamientos anteriores o surgidas por el traslado de una población desde otro núcleo poblacional, se ha antepuesto la idea de la existencia de un clan familiar como génesis de la alquería, transformándose con el paso del tiempo en nuevas formas de propiedad y organización agrícola al existir nuevos grupos gentilicios que podían dar nombre a los distintos barrios⁸.

Las fuentes medievales son esenciales para obtener la descripción de una alquería desde un punto de vista coetáneo a la existencia de este tipo de poblamiento. En el siglo XII, al-Idrīsī detalló que una alquería estaba en uno de los peldaños más bajos de la jerarquía administrativo-territorial por debajo de la *madīna* y el *hišn*, siendo dependiente de uno de estos y perteneciendo a un distrito⁹. Por otra parte, Ibn Manzūr en el siglo XIII expuso que una alquería era un conjunto de vecinos de una población y quedaba compuesta de viviendas, otras construcciones y aldeas¹⁰.

³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, “Alquería”, <https://dle.rae.es/alquer%C3%ADa>.

⁴ GUICHARD, “Le probleme de l’existence”, p. 710. GUICHARD, “Le probleme des structures agraries”, p. 164. GUICHARD, *Al-Andalus frente*, pp. 248-250.

⁵ CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, *Castillos y poblamiento medieval*, p. 74. MALPICA CUELLO, “El paisaje agrario medieval”, p. 32. MALPICA CUELLO, “El poblamiento y la organización”, p. 273. TRILLO SAN JOSÉ, “Las actividades económicas”, p. 321. TRILLO SAN JOSÉ, “El mundo rural nazari”, p. 126. TRILLO SAN JOSÉ, *Una sociedad rural*, p. 29. VALLVÉ BERMEJO, *La división territorial*, p. 239.

⁶ PÉREZ AGUILAR, “Problemas metodológicos”, p. 5.

⁷ CRESSIER, “Agua, fortificaciones y poblamiento”, p. 412. GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería”, p. 95. GUICHARD, *Al-Andalus frente*, pp. 247-248.

⁸ LUNA DÍAZ, “La alquería: un modelo”, p. 82. MALPICA CUELLO, “El poblamiento y la organización”, p. 274. MALPICA CUELLO, “Poblamiento, agricultura y ganadería”, p. 44. MARTÍNEZ CASTRO, “La alquería, unidad de poblamiento”, pp. 114 y 116. TRILLO SAN JOSÉ, “El mundo rural nazari”, pp. 126-127. TRILLO SAN JOSÉ, *Una sociedad rural*, pp. 29-30.

⁹ AL-IDRĪSĪ, *Opus geographicum*, p. 537. MARTÍNEZ CASTRO, “La alquería, unidad de poblamiento”, pp. 122-123.

¹⁰ MANZŪR, *Lisān al-‘Arab*. VALLVÉ BERMEJO, *La división territorial*, p. 239.

3. Origen

No podemos definir un origen para todas las alquerías, salvo que existan resultados arqueológicos que demuestren cuando empezaron a formarse o al menos documentación escrita que pudiese orientar acerca de su periodo de existencia. Tampoco se puede establecer una cronología fundacional para todas por igual, ya que cada una responde a una serie de causas y consecuencias históricas.

Tras la conquista musulmana se originaron alquerías en asentamientos anteriores como se aprecia, por ejemplo, en la provincia de Granada, sean *villae* o asentamientos en altura, multiplicándose en número hasta el siglo X con la conformación de los distritos como estructuración del territorio a un nivel menor que la *kūra*, girando las alquerías en torno a una fortaleza o ciudad, tanto para el control de la producción y cobro de tributos como para la defensa. Posteriormente al siglo X, muchos de los asentamientos en altura son abandonados, sucediendo en los siglos X-XI una reorganización del hábitat en el medio rural acorde a los cambios agrícolas y con predominancia del carácter andalusí¹¹.

Si atendemos a ejemplos de la provincia de Málaga, tenemos importantes trabajos cuyos escenarios han sido la subcuenca del río Grande y en la Serranía de Ronda, donde, efectivamente, se han detectado los asentamientos en altura a partir del siglo V, el continuismo poblacional en los valles junto a los ríos tras abandonar las *villae* y la ubicación de las alquerías a media ladera junto a los recursos hídricos sobre todo a partir de los siglos X-XI, instalándose gran parte de estas en espacios sin poblamiento anterior, aumentando en número en los siglos posteriores y asociándose las alquerías a un *hišn* dentro de un distrito castral¹².

A diferencia de estos casos, generalmente en la antigua Axarquía malagueña, a falta de actividades arqueológicas y tras la conquista musulmana, no tenemos constancia de la formación de alquerías de población andalusí con independencia de si se establecen sobre un poblamiento anterior o no, lo cual no significa que no existiera, si bien parece dominar en la geografía axárquica un poblamiento *ḍimmī* si nos basamos en las fuentes históricas e incluso en la toponimia¹³, lo cual implicaría que algunas de las alquerías que citamos se hubieran formado sobre o cerca de un asentamiento anterior.

Aludiendo a la arqueología, las prospecciones efectuadas en el municipio de Rincón de la Victoria han arrojado unos resultados muy importantes gracias a la aparición de algunos restos constructivos y cerámicos, aunque se requiere una mayor profundidad en

¹¹ ACIÉN ALMANSA, “Poblamiento y sociedad”, pp. 157-158. ACIÉN ALMANSA, “La fortificación en al-Andalus”, p. 13. GÓMEZ BECERRA, “El poblamiento altomedieval”, pp. 80-81 y 85-86. GOZALBES CRAVIOTO, “La evolución de la fortificación”, p. 59. JIMÉNEZ PUERTAS, *El poblamiento*, pp. 67, 69, 92-93, 121 y 123-137. MARTÍN CIVANTOS, *Poblamiento y territorio*, pp. 659-713.

¹² CASTAÑO AGUILAR, *La Serranía de Ronda*, pp. 415-456. MARTÍNEZ ENAMORADO, *Al-Andalus desde la periferia*, pp. 213-217, 301-319 y 330-337. ORDÓÑEZ FRIAS, *El poblamiento rural andalusí*, pp. 325-326, 352-353 y 420-462.

¹³ IBN ḤAYYĀN, *Crónica del Califa*, pp. 75-76, 134-135, 142-144, 161-163, 165-167, 170-171 y 178-181, ORTEGA LÓPEZ, “Poblamiento y territorio”, pp. 1-48.

su estudio. Nos encontramos con Villalobos como ejemplo de asentamiento surgido en la Tardoantigüedad y que tuvo continuidad hasta el final de la *fitna*¹⁴. Con una cronología más genérica, la Alta Edad Media, nos encontramos con los asentamientos rurales de Garcés, Cuesta del Algarrobo, Cerro Capitana, Camino del Tunante, Los Rivas y Lagarillo Alto¹⁵. Estas poblaciones parecen seguir el mismo camino que Villalobos salvo el asentamiento de Cerro Algarrobo-Loma del Cementerio que mantiene ocupación hasta la Baja Edad Media¹⁶. Habrá que esperar hasta a partir de los siglos XII-XIII cuando surjan nuevas alquerías como son las del arroyo de Granadillas, Alique, La Torrecilla y Rosales¹⁷. Por tanto, parece producirse en la Axarquía de Málaga el mismo esquema que en otros espacios de las provincias de Granada y Málaga si nos basamos en la investigación en Rincón de la Victoria.

Igualmente ignoramos la formación de distritos castrales tanto por la carencia de actividades arqueológicas, como por la ausencia de información en las fuentes, salvo el caso del *hiṣn* de Bizilyāna, que fue cabeza rectora de un *iqḷīm* dependiente de Málaga¹⁸, aunque no sabemos cuáles alquerías englobaba esta comarca.

Por otro lado, basándonos en los repartimientos de Málaga, tanto Macharaviaya como Moclinejo parece que tuvieron su propia fortaleza¹⁹, lo cual nos lleva a pensar si realmente fueron *huṣūn* cabezas rectoras de sus *aqālīm* o bien torres de alquería con su muralla catalogados como castillos y, en caso de ser lo primero, a qué cronología responden y qué alquerías englobaban. De todas formas, dejando a un lado Macharaviaya y Moclinejo ya que parece que en el siglo XV dependían de Málaga, Bizilyāna no llegó a constituirse como *īā'a* al contrario que la cercana Comares, sobre todo si tenemos en cuenta que a partir del siglo XII sufrió un descenso demográfico y, por tanto, urbanístico, perdiendo la importancia que tuvo en los siglos XI-XII²⁰.

Volviendo a la bajada al llano de las poblaciones no musulmanas que habitaban sobre todo en los Montes de Málaga tras el sofoco de la rebelión *ḥafṣūnī*, tras este suceso, los antiguos asentamientos en altura desaparecieron, algunos temporalmente, y se crearon algunos en cotas más bajas, mientras los existentes sufrieron un crecimiento demográfico y, por tanto, urbanístico. Como dijimos, anteriormente, coincidió este fenómeno con una intensificación agrícola y con la introducción del regadío, creciendo el número

¹⁴ AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA, *Plan Director*, ficha B1. SALADO ESCAÑO, “Villalobos”, pp. 120-123.

¹⁵ AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA, *Plan Director*, fichas B3, B5, B33, B35, B36 y B66.

¹⁶ *Ibidem*, ficha A13.

¹⁷ *Ibidem*, fichas B37, B68, B69 y B72.

¹⁸ IBN AL-FARADI, *Ta'rīj al-'ulamā'*, p. 306, nº 904.

¹⁹ AHPGR, *Apeo Benaque y Macharaviaya*, fols. 116r-116v, 129r y 145v. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, 341-343. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, 290, 301 y 420. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 324, 327-328, 330-331, 334 y 337. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, 62. RUIZ POVEDANO, “Problemas en torno a la reestructuración”, p. 247.

²⁰ SALADO ESCAÑO, “Bezmiliana”, p. 404.

de alquerías a partir del siglo XI, muchas formadas por clanes familiares²¹, donde es necesario que en un futuro la arqueología ofrezca respuestas a cuestiones sobre la cronología, patrones de asentamientos, urbanismo, etc.

Un ejemplo claramente contrastado por las fuentes arqueológicas es Bizilyāna, un asentamiento en altura que se transformó en alquería a finales del siglo IX y que recibió a los habitantes de otros poblados en altura del entorno en el siglo X²². Esta alquería tiene su origen toponímico en la onomástica latina Vicilius, posible propietario de la *villa* romana que dio nombre al asentamiento²³. Además de esta, se han identificado algunas denominaciones de otras podrían proceder de étimos latinos, tales como Casauvas (*Casa uva*)²⁴, Chilches (*Quercus*>*Chirch/Chirich*, “encina” o *Cicer*, “garbanzo”)²⁵, Granadilla (*Granātum*, “Granada”)²⁶, Juncares (*Juncu*, “junco”, añadiéndosele el sufijo reflexivo *-es*)²⁷, Olías (*Oliva*, “olivo”)²⁸, Santillán (*Sanctus Julianus*>*Sant Illán*, “San Julián”)²⁹, Simientes (*Sēmentis*>*Ximente*, “semilla”)³⁰ y Totalán, sin que veamos lógico que proceda de *Tortum*, “torta”³¹.

Tampoco podemos obviar otros hechos históricos como las invasiones norteafricanas en Málaga, sea la almorávide a finales del siglo XI o la almohade a mediación del siglo XII que debieron de conllevar un aumento de la inmigración norteafricana. También destacamos la emigración de gran cantidad de los mozárabes en el año 1125 o la expulsión de estos en los años 1126 y 1238 que implicó un despoblamiento de las zonas rurales, por lo que fue necesaria la instalación de nuevos habitantes árabes o beréberes, aumentando así el número de alquerías³².

En función del topónimo, podemos interpretar que una parte de las alquerías estuvieron ocupadas y controladas inicialmente por un clan familiar que le dieron nombre al dicho

²¹ ACIÉN ALMANSA, “Poblamiento y sociedad”, pp. 158-159. TRILLO SAN JOSÉ, *El agua en al-Andalus*, p. 39. TRILLO SAN JOSÉ, “Regadío y estructura social”, p. 79.

²² ACIÉN ALMANSA Y SALADO ESCAÑO, “Del *fundus* a la *qarya*”, p. 145. ORTEGA LÓPEZ, “Poblamiento y territorio”, pp. 8-9. SALADO ESCAÑO, “Bezmiliana”, pp. 400-402.

²³ ACIÉN ALMANSA Y SALADO ESCAÑO, “Del *fundus* a la *qarya*”, pp. 143-144. ORTEGA LÓPEZ, “Poblamiento y territorio”, p. 8. SALADO ESCAÑO, “Bezmiliana”, p. 400.

²⁴ CHAVARRÍA VARGAS, *Contribución al estudio*, p. 104. ORTEGA LÓPEZ, “Poblamiento y territorio”, p. 27.

²⁵ CHAVARRÍA VARGAS, *Contribución al estudio*, pp. 238-239. ORTEGA LÓPEZ, “Poblamiento y territorio”, p. 26.

²⁶ También podría proceder de la ciudad de Granada, *Garnāṭah*. En cualquier caso, aunque en época romana se conociese la Granada, fueron los musulmanes quienes la introdujeron en al-Andalus.

²⁷ CHAVARRÍA VARGAS, *Contribución al estudio*, p. 138. ORTEGA LÓPEZ, “Poblamiento y territorio”, p. 23.

²⁸ Una alternativa etimológica de origen árabe sería *Uliyaš*, “Alta” o “Altura”. ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia*, p. 126. CHAVARRÍA VARGAS, *Contribución al estudio*, p. 70. ORTEGA LÓPEZ, “Poblamiento y territorio”, p. 16. ORTEGA LÓPEZ, “Territorio y toponimia”, p. 194.

²⁹ CHAVARRÍA VARGAS, *Contribución al estudio*, p. 167. ORTEGA LÓPEZ, “Poblamiento y territorio”, p. 29.

³⁰ CHAVARRÍA VARGAS, *Contribución al estudio*, p. 190. ORTEGA LÓPEZ, “Poblamiento y territorio”, p. 27.

³¹ JURADO, *Origen de los nombres*, p. 109. ORTEGA LÓPEZ, “Poblamiento y territorio”, p. 30.

³² GARCÍA SANJUÁN, *Coexistencia y conflictos*, pp. 107-108. GOZALBES CRAVIOTO, “El mundo rural”, p. 410. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, “Cristianos en al-Andalus”, pp. 282-294. VIGUERA MOLINS, “Cristianos, judíos y musulmanes”, p. 58.

asentamiento, fuese originalmente un *maḡšar*, “cortijo”³³ o una alquería, siendo, por tanto, un topónimo gentilicio³⁴. Con el paso del tiempo, sobre todo durante el emirato *naṣrī*, la alquería ya no fue únicamente posesión de dicho clan fundador, sino que existieron otros grupos familiares que convivieron con estos, tenían propiedades y explotaban las tierras produciéndose una relación de vecindad que se reflejaba, por ejemplo, en la *nisba* del individuo, demostrándose la procedencia de algunos habitantes de otros lugares e implicando que se dificulte la reconstrucción del poblamiento andalusí originario³⁵.

Nos encontramos diez alquerías en cuyos topónimos se manifiesta el origen clánico, de las cuales dos tienen el prefijo *ben-* y seis evolucionaron de un cortijo o *maḡšar* a alquería. En el caso de aquellas alquerías con el *nasab* Ben, se aludiría a Ben “hijo de” o a *Banī* o *Banū*, “hijos de”, seguido del antropónimo, por lo que estos gentilicios denotaban una estructura de linaje patrilineal que quedaba implementado en el topónimo³⁶. Ejemplos de ello son Benagalbón (*Banū Galbūn*)³⁷ y Benaque (*Ben Ḥakam*)³⁸.

Por otra parte, precedido por *machar*³⁹, son Macharabenbaque (*maḡšar Ben Bākr*, “cortijo del hijo de Bākr”) ⁴⁰, Macharabolno (*maḡšar al-Burnūs*, “cortijo del Burnūs”) ⁴¹, Macharalomeri (*maḡšar al-Gumārī*, “cortijo del Gumārī”) ⁴², Macharaviaya (*maḡšar Abī/Abū Yaḥyā*, “cortijo del padre de Yaḥyā” o *maḡšar Ibn Yaḥyā*, “cortijo del hijo de Yaḥyā”) ⁴³, Macharaxarqui (*maḡšar al-Šarqī*, “cortijo del Axárquico”) ⁴⁴ y Macharotan (*maḡšar ‘Uṭman*, “cortijo de ‘Uṭman”) ⁴⁵. Finalmente, hay ejemplos singulares como Çela, que podría aludir a su propietario Sāliḥ, Sālim o Salīm ⁴⁶ y Xarazmin que haría alusión a *Ša ‘ra ‘Uṭmīn*, es decir, “jara de ‘Uṭmān” ⁴⁷, poseyendo el *Ism ‘alam* o nombre propio ‘Uṭmān. En definitiva, casi 1 de cada 3 alquerías estudiadas tienen un topónimo

³³ OLIVER ASÍN, “Maḡšar-Cortijo”, pp. 109-110. SECO DE LUCENA, *Topónimos árabes*, pp. 56-57.

³⁴ MALPICA CUELLO, “Economía rural”, p. 299.

³⁵ GUICHARD, *Al-Andalus. Estructura*, p. 411. GUICHARD, *Al-Andalus frente*, p. 209. TRILLO SAN JOSÉ, *Agua, tierra y hombres*, p. 100. TRILLO SAN JOSÉ, *El agua en al-Andalus*, p. 33. TRILLO SAN JOSÉ, “El mundo rural nazarí”, p. 127. TRILLO SAN JOSÉ, “La alquería y su territorio”, p. 251. TRILLO SAN JOSÉ, “Regadío y estructura social”, pp. 79, 81-82 y 84. TRILLO SAN JOSÉ, *Una sociedad rural*, p. 30.

³⁶ GUICHARD, *Al-Andalus. Estructura*, pp. 409-410.

³⁷ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia*, p. 84.

³⁸ *Ibidem*, p. 85. MARTÍNEZ ENAMORADO, *Al-Andalus desde la periferia*, p. 493. ORTEGA LÓPEZ, “Territorio y toponimia”, p. 191.

³⁹ En otros espacios se atestigua el topónimo *machar*, como sinónimo de *machar*. TRILLO SAN JOSÉ y HERNÁNDEZ BENITO, “Topónimos de la Alpujarra”, pp. 290 y 305-306.

⁴⁰ MARTÍNEZ ENAMORADO, *Al-Andalus desde la periferia*, pp. 45-46 y 474 y 493. POCKLINGTON, “Nombres propios”, p. 82.

⁴¹ MARTÍNEZ ENAMORADO, *Al-Andalus desde la periferia*, pp. 46 y 473. POCKLINGTON, “Nombres propios”, p. 84.

⁴² MARTÍNEZ ENAMORADO, *Al-Andalus desde la periferia*, pp. 46 y 473-474. POCKLINGTON, “Nombres propios”, p. 92.

⁴³ MARTÍNEZ ENAMORADO, *Al-Andalus desde la periferia*, pp. 45-46, 474 y 493. ORTEGA LÓPEZ, “Territorio y toponimia”, p. 192. POCKLINGTON, “Nombres propios”, p. 165.

⁴⁴ MARTÍNEZ ENAMORADO, *Al-Andalus desde la periferia*, p. 46.

⁴⁵ POCKLINGTON, “Nombres propios”, pp. 160-161.

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 145-146.

⁴⁷ MARTÍNEZ ENAMORADO, *Al-Andalus desde la periferia*, p. 97.

gentilicio, mientras que casi otro tercio conserva un topónimo preárabe, por lo que no podemos afirmar una preponderancia de alquerías con un claro origen clánico ni tampoco de aquellas con un hipotético origen altomedieval.

También hallamos dos alquerías cuya denominación original ha desaparecido y ha dado lugar a topónimos genéricos, siendo Almacharejo y Carihuela. El primer caso alude a “el cortijillo” al contener *mayšar*, “cortijo” el sufijo diminutivo *-ejo*⁴⁸, mientras que Carihuela, también contendría otro sufijo diminutivo, esta vez *-uela*, siendo indudablemente una pequeña alquería. Igualmente, en el caso de la alquería del Peñón su nomenclátor musulmán no se ha conservado.

Respecto a Macharamanzil sería *mayšar al-manzil*, “cortijo del albergue”⁴⁹ y Moclinejo podría proceder de *Muklīn*, “pupilas”, al cual se le ha añadido el sufijo diminutivo *-ejo*⁵⁰. Por último, sobre las alquerías de Gálica, Humaina y Xauquina ignoramos su origen toponímico.

4. Pautas de asentamiento

Cuando se establece en un momento determinado un núcleo de poblamiento como es la alquería en este caso, sea reemplazando a algún núcleo rural anterior o bien sea *ex novo*, un clan o una tribu de origen árabe o beréber sin olvidarnos de la mezcla con las poblaciones autóctonas de la antigua Hispania en la Alta Edad Media, tiene el objetivo de la explotación de las tierras circundantes, tanto para la subsistencia como para el comercio del excedente productivo y el pago de tributos al Estado⁵¹. Pero, la ubicación de las alquerías en el caso de aquellas de nueva construcción no se produce aleatoriamente, sino que obedece a una serie de pautas de asentamiento.

El escenario de estudio de la antigua Axarquía de Málaga, como antes se expuso, destaca por ocupar los Montes de Málaga orientales, por lo que evidentemente la orografía es bastante accidentada, existiendo multitud de lomas y lometas donde resaltan la pendiente y la existencia de numerosas cañadas y arroyos cortos y poco caudalosos. La configuración geográfica va a permitir que, salvo el caso costero de Bizilyāna, los asentamientos rurales deban de disponerse en un ámbito montañoso donde prevalece la orientación de las lomas hacia el este, sur y oeste y en menor medida al norte.

Sobre las cuencas hidrográficas, por una parte, existen varias que vierten sus aguas al río Guadalmedina donde tan solo reconocemos dos alquerías. Por otra parte, la mayoría de las que desembocan en el mar Mediterráneo tuvieron alquerías, sumando hasta veinticinco (fig. 2).

⁴⁸ OLIVER ASÍN, “Mašar-Cortijo”, pp. 110-111.

⁴⁹ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia*, p. 21.

⁵⁰ JURADO, *Origen de los nombres*, p. 87.

⁵¹ La toponimia y microtoponimia y/o la conservación de gentilicios ofrecen una aproximación a la existencia de una sociedad clánica o tribal en el medio rural. GUICHARD, *Al-Andalus frente*, pp. 208-209 y 215. MANZANO MORENO, *Conquistadores, emires y califas*, pp. 278-282.

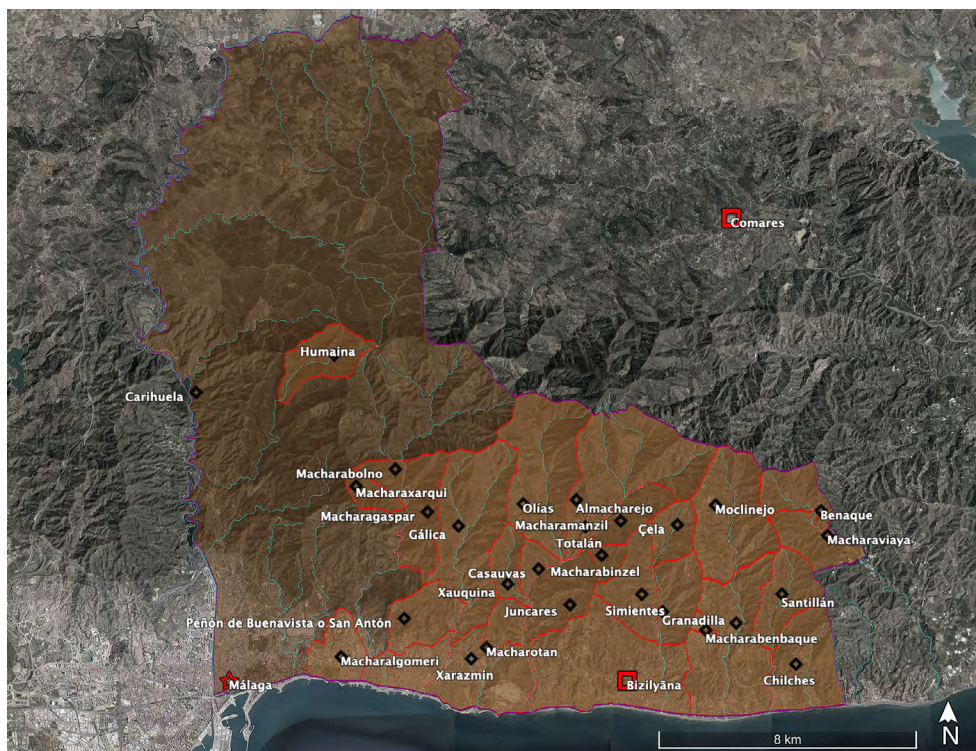


Figura 2. Localización de las alquerías axárquicas y sus hipotéticos términos.

Fuente: elaboración propia.

El asentamiento de las alquerías depende lógicamente del acceso al agua y de la cantidad. La cantidad de agua será esencial para escoger un emplazamiento idóneo y, según las posibilidades que ofrezca, permitirá un mayor desarrollo de la economía agrícola y un crecimiento demográfico. Con el paso del tiempo, sea por la escasez de agua o un aumento de la demografía, es necesario recurrir a la construcción infraestructuras hidráulicas para continuar con la actividad económica rural. Sin embargo, ante las limitaciones del agua y del espacio, un recurso era el traslado a otros espacios del término ya que el agotamiento de los acuíferos conllevaría el decrecimiento e incluso la desaparición de la alquería.

En segundo lugar, la orografía es importante, pues determinará que la alquería pueda crecer de forma concentrada o que se establezcan barrios separados del núcleo principal que den lugar a una población dispersa respondiendo a una estructura social dividida en clanes. No obstante, si el espacio no es extenso, la superficie construida y, por tanto, la demografía se limitaría. No tiene sentido si todos los núcleos rurales se dispusieran en zonas cómodas de asentamiento si el acceso al agua es limitado o si está invadiendo la jurisdicción de otra alquería. Es por ello que la alquería se adapta a la orografía del terreno hasta cierto punto.

En tercer lugar, la orientación es también un factor a tener en cuenta. Las horas de sol, las temperaturas y los vientos influyen tanto en la vida diaria de los moradores como en la producción, sin embargo, no es una regla esencial que deba de cumplirse porque si una loma bien orientada carece de un curso útil de agua y/o la pendiente es muy acusada, la alquería no sólo no podrá evolucionar, sino que ni siquiera existir, siendo favorable escoger otro espacio, aunque tenga peor orientación.

¿Cuál era la pauta de asentamiento de las alquerías axárquicas malagueñas? Como rasgos generales, la alquería en la antigua Axarquía se situaba en una loma entre dos arroyos o cañadas que servían como fuentes y que desembocaban en otro arroyo mayor o río en su parte inferior, salvo aquellas que directamente lindaban en uno de sus laterales con el mismo arroyo o río que pasaba por su parte inferior. La alquería se situaba en la parte media o casi inferior de la loma en una posición centrada donde el desnivel es menor, de forma que así podía recibir en muchos casos el agua directamente a través de las acequias.

Previamente localizamos en las lomas que vierten al Guadalmedina la alquería de la Carihuela en la parte baja de una loma orientada al sur, en el antiguo campo de tiro olímpico⁵². Y Humaina, sobre la que los repartimientos indicaban que se situaba a algo más de una legua y media de Málaga, en el camino de Guadalmedina arriba, antes de llegar al puerto de la Fuente de la Reina, justo a mano izquierda, “metida en una gran cañada, encima de un cerro”⁵³. No obstante, se han identificado dos conjuntos de casarones: uno que linda con el arroyo de la fuente de la Reina y el arroyo de la Alcubilla⁵⁴ y otro que se sitúa sobre una peña junto al arroyo de Humaina al sur de la junta de dicho arroyo con el de la fuente de la Reina⁵⁵. La alquería original de Humaina que se menciona en los repartimientos se trataría del casarón que limita con el arroyo de la Alcubilla, ya que el mismo está junto a la loma de la torre de Humaina⁵⁶, en la parte baja de una loma orientada hacia el suroeste, en el cortijo de Cea, mientras que el otro asentamiento pudo conformar una alquería aparte o bien un barrio de la misma Humaina.

Por otro lado, vertiendo sus aguas hacia el mar Mediterráneo de este a oeste nos encontramos las siguientes: en la cuenca del arroyo de Íberos, la alquería de Benaque en la parte media-baja de la loma orientada al sur, en la actual localidad⁵⁷ y la alquería de Macharaviaya ubicada en la parte baja de una loma orientada al sureste, en la actual localidad⁵⁸. En la cuenca del arroyo de Chilches, la alquería homónima en la parte media-baja de una loma orientada al sur, en la actual localidad⁵⁹. Y en la cuenca del

⁵² AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 305r-306r. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, pp. 98 y 226.

⁵³ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, p. 203.

⁵⁴ AMM, *Libro de Composiciones*, f. 44v.

⁵⁵ *Ibidem*, f. 48v.

⁵⁶ *Ibidem*, ff. 55v-56r.

⁵⁷ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 340r, 399r, 463r, 512r, 526v y 527r. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 234. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 259, 262, 265, 270, 293-296 y 301.

⁵⁸ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 234. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 279, 284-286 y 440.

⁵⁹ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 285 y 315.

arroyo de Santillán la alquería del mismo nombre en la parte baja de una loma orientada al sureste coincidiendo con el caserío homónimo⁶⁰.

Una cuenca hidrográfica importante fue la del río de Benagalbón con la alquería de Moclinejo en la parte media de una loma orientada al este, en la actual localidad⁶¹. A continuación, la alquería de Macharabenbaque conocida en el siglo XVI como Macharabinba y después Almacharejo en la parte media de una loma orientada al este donde se han encontrado restos arqueológicos y en la cercanía al lagar del Macharejo⁶². Por último, la alquería de Benagalbón en la parte baja de su loma orientándose al sur, en la actual localidad⁶³.

La siguiente cuenca hidrográfica es la del arroyo de Granadilla con varias alquerías. La primera es la de Çela en la parte baja de su loma orientada al sur, en el antiguo lagar de Cela de Arriba⁶⁴. Después la alquería de Simientes, en la parte media de una loma orientada al este, coincidiendo con el emplazamiento de la torre de Albenda⁶⁵. Tras esta, la alquería de Granadilla en la parte baja de una loma orientada al sur, por debajo de la ermita de Granadilla⁶⁶. Finalmente, la gran alquería de Bizilyāna, en la parte baja de una loma orientándose al sur, en la actual localidad de Rincón de la Victoria⁶⁷.

En los arroyos Olías-Totalán nos encontramos en primer lugar la alquería de Totalán situada en la parte media de una loma orientada al sur y coincidiendo con la actual localidad⁶⁸. La próxima alquería de Almacharejo se encontraba en la parte baja de una loma orientada al sur, en el actual lagar de Macharejo⁶⁹. La alquería de Macharamanzil se hallaba en la parte media-baja de una loma orientándose al oeste, en el actual lagar de Vareno⁷⁰. Bañada por el arroyo de Olías existía la alquería homónima situada en la

⁶⁰ MARTÍN PALMA Y ARROYAL ESPIGARES, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga*, pp. 299, 494, 516 y 633.

⁶¹ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 38r, 99r, 274v, 340r, 352r-353r, 355r-356r y 527r. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 270, 293-296, 301-302, 305, 328, 419-420, 438, 447, 471 y 474. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 328-331.

⁶² AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 525v-526r. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA, *Plan Director*, ficha B4. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 496. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, p. 302.

⁶³ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 280, 295, 302, 308, 313-317, 328, 419-420 y 438. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 330. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, p. 302.

⁶⁴ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 98r y 534v. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 329, 331, 333-334 y 447.

⁶⁵ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 98v-99v, 489r, 521v y 534v-565r. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA, *Plan Director*, ficha B32. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 496. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 320 y 336.

⁶⁶ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 98v-99r, 353r y 526r. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 328-329.

⁶⁷ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos IV*, pp. 469-475. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 232. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 319 y 322.

⁶⁸ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 136r, 196r, 489r y 535r. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 218. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 305, 331, 337, 341-344, 346-347 y 433. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 385. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, pp. 206 y 207.

⁶⁹ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 346-347 y 433.

⁷⁰ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 127v-128r. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 334-336. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 325 y 395. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, p. 206.

parte media de una loma, orientada al este y coincidente con la actual barriada⁷¹. Más al sur, Casauvas en la parte baja de una loma orientada al sur, donde se encuentran los cortijos de Esparragueral⁷². A sus espaldas, Xauquina, en la parte media de una loma orientada al este y coincidiendo con los lagares de la Jauqueña⁷³. Y, al otro lado del río de Totalán, la alquería de Juncares, en la parte media de una loma, orientada al oeste y por debajo de la torre de Salazar⁷⁴.

Más al oeste se encontraba la cuenca del arroyo de Xarazmin con tan solo dos alquerías: por una parte, la de Macharotan, en la parte baja de una loma orientada al suroeste en el actual lagar de Santa Paula⁷⁵. Y, por otra parte, Xarazmin, también en la parte baja de una loma y orientada al sur, siendo ocupada por el caserío de Jarazmín que dio lugar a la barriada⁷⁶.

En la cuenca del arroyo de Gálica tan sólo hemos reconocido la alquería de Gálica en la parte media de una loma orientándose al este, por encima de la Huerta de Molina⁷⁷.

En la cuenca del arroyo de Jaboneros, la alquería de Macharabolno en la parte baja de una loma orientada al sur, en el lagar del Cerrado de la Victoria⁷⁸. Caso contrario fue la de Macharaxarqui, que, si bien sabemos sus linderos, no podemos precisar cuál era su emplazamiento exacto⁷⁹.

Finalmente, frente a la costa, la alquería del cerro de San Antón, conocida como el Peñón de Buenavista situada en la parte media de una loma, orientada al sur y coincidiendo actualmente con el antiguo cortijo de San Antón⁸⁰. Y, por otra parte, la alquería de Macharalgoneri, la cual pudo estar en dos ubicaciones donde han aparecido restos arqueológicos a sabiendas que se emplazaba en ese sector al oeste del pago de Miraflores y al este de Almendrales⁸¹. El hallazgo de una *mḡābriyya* almorávide en la calle Unidad⁸², así como los restos de una torre de planta rectangular en calle Kant⁸³ implican

⁷¹ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 129r, 196r y 271v. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 325, 341, 343-344 y 433.

⁷² AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 127r, 197f-198r, 360v-361r, 462v, 487f-487v y 508f-508v. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 343 y 347.

⁷³ AHPGR, *Apeo Olías*, ff. 34v, 58r-59r, 71r y 105f-105v. AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 39r, 128v-129r, 198r, 288r, 360v, 363v-364v y 464r. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 325 y 433. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 382 y 427. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, p. 200.

⁷⁴ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 135v, 136r, 202v, 462v, 487r, 489r, 508r-508v y 521v. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 323, 342-343 y 346. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 385-386. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, pp. 207 y 304.

⁷⁵ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 38v-39v, 128v-129r y 361v-362v. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 348.

⁷⁶ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 26r, 39v y 271v-272r.

⁷⁷ *Ibidem*, ff. 271v-272r y 327f-327v. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 367-369.

⁷⁸ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 319v-320r. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 370. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 301, 305 y 307-308.

⁷⁹ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 371.

⁸⁰ *Ibidem*, pp. 241, 355, 358, 361 y 366.

⁸¹ AMM, *Libro de Composiciones*, f. 315v. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 374.

⁸² MARTÍNEZ NÚÑEZ Y PERAL BEJARANO, "Mḡābrilla almorávide", pp. 447-448 y 450-452.

⁸³ *Ibidem*, p. 449.

que la alquería pudiera estar en una de las dos lomas, en cuyos casos se ubicaría en la parte baja de una loma orientada al sur.

En base a todos estos datos y omitiendo a Macharaxarqui por desconocer su emplazamiento, tenemos un conjunto de 26 alquerías donde apreciamos que la mayoría, es decir, 14, se orientan hacia el sur. La orientación hacia el este suele seguirle con 5 alquerías y la orientación hacia el sureste con 3 alquerías. Hacia el oeste tan sólo 2 alquerías y hacia el suroeste otras 2. Estos datos confirman que prevalece la orientación sur (14 alquerías) sobre las orientaciones este-sureste (8 alquerías) y oeste-suroeste (4 alquerías).

Por otra parte, no existe mucha desigualdad entre el interés por ubicarse en la parte baja o media de una loma, pues hemos contabilizado hasta 14 alquerías situadas en la zona inferior prácticamente junto a los cauces de los arroyos y ríos frente a 12 que se ubicaron en la zona media de la loma.

5. Urbanismo

Según Manuel Acién, las alquerías era un “conjunto imperfecto de casas, calles y barrios”, por lo que podían estar agrupadas, pero también separadas por barrios⁸⁴, de hecho, al-Wanšarīsi indicaba que una alquería comprende “un cierto número de barrios, portando cada uno el nombre de un grupo del cual es patrimonio”, por lo que cada barrio tendría en su origen un carácter antropónimo y tribal, conllevando una cierta dispersión del poblamiento y un nivel de organización menor de la alquería, posiblemente cada barrio en un accidente geográfico distinto, es decir, en una loma tal y como se ha registrado en la Alpujarra⁸⁵. De hecho, sea concentrado o disperso, las viviendas no tenían por qué estar adosadas unas a las otras, pues entre ellas podían existir huertos⁸⁶. Entendemos que el núcleo principal estaría constituido por el clan fundador y los otros barrios por nuevas familias, respetándose para cada barrio su acceso al agua y sus parcelas irrigadas en caso de haber escasez de agua y de espacio urbano y productivo en el asentamiento original.

Sobre el urbanismo de las alquerías, si había mucha pendiente en la loma solía distribuirse el caserío longitudinalmente por debajo de la torre y de la mezquita e incluso se contrarrestaba con las casas-muros, disponiéndose un viario principal, el más longitudinal, que sería la futura calle Real⁸⁷. Aunque hubiese una calle principal de la cual

⁸⁴ ACIÉN ALMANSA, “Poblamiento y sociedad”, pp. 148, 150 y 156. MARTÍNEZ CASTRO, “La alquería, unidad de poblamiento”, p. 115.

⁸⁵ MALPICA CUELLO, “El paisaje agrario medieval”, p. 36. MALPICA CUELLO, “El poblamiento y la organización”, p. 281. MARTÍNEZ ENAMORADO, *Al-Andalus desde la periferia*, pp. 323-324. TRILLO SAN JOSÉ, *Agua, tierra y hombres*, pp. 100-101. TRILLO SAN JOSÉ, *El agua en al-Andalus*, p. 77. TRILLO SAN JOSÉ, “El mundo rural nazarí”, p. 127. TRILLO SAN JOSÉ, “La alquería y su territorio”, p. 250. TRILLO SAN JOSÉ, *Una sociedad rural*, p. 30.

⁸⁶ MALPICA CUELLO, “Economía rural”, pp. 302-303.

⁸⁷ GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería. Características”, pp. 29 y 38. MALPICA CUELLO, “Economía rural”, p. 302.

entrar y salir de la alquería, podían existir otras calles menores o adarves o incluso que no estuviera el espacio urbano bien definido al haber áreas abiertas como plazas y huertos⁸⁸. Las calles menores solían ser paralelas o incluso transversales, variando su número en función de la orografía y del crecimiento urbano⁸⁹.

Naturalmente por la orografía, el aprovechamiento del espacio, la búsqueda de sombras y el refugio del viento motivaba a que las calles fuesen estrechas, tortuosas y pendientes⁹⁰. Estas adoptaban, al menos a partir del siglo XVI, el nombre del destino de la calle o de alguna infraestructura que hubiese en ella como, por ejemplo, Torre, Molino, Fuente, Cementerio (necrópolis islámica) o Iglesia (antigua mezquita)⁹¹.

Obviando la arqueología que sólo ha estado presente en Rincón de la Victoria, en el resto de municipios tan sólo podemos aferrarnos tanto a las características de la alquería en las actuales localidades donde se deja ver el trazado callejero irregular y estrecho como a las denominaciones antiguas de las calles, ofreciéndonos un acercamiento sobre su perímetro y antiguas infraestructuras. Por otra parte, el número de viviendas y sus linderos que aparecen en los repartimientos del siglo XV e incluso en los apeos y repartimientos del siglo XVI a los que nos hemos referido en la introducción, son una fuente de información significativa para conocer la aproximación urbanística de cada alquería y, por tanto, la extensión del asentamiento en función de la contabilización del número de viviendas y sus linderos que se reflejan las fuentes.

Sin embargo, existen dos problemas: el primero se corresponde con la transformación de alquería a lagar, lo cual implica que no sea perceptible ningún rasgo del urbanismo medieval durante la prospección arqueológica. Por otro lado, hay algunas alquerías mencionadas en los mencionados repartimientos de Málaga del siglo XV sobre las que no se conoce su composición urbana. Estas 11 alquerías reconocidas son las siguientes: En primer lugar, desconocemos la composición urbana de Almacharejo, si bien se afirma en los repartimientos que se trataba de una alquería despoblada al norte de Totalán⁹². Lo mismo ocurre con la Carihuela o Alcarihuela, que ignoramos su composición urbana, aunque sabemos que se trataba de un “logarejo despoblado”⁹³.

Sobre la alquería de Chilches, se describía como una alquería y se mencionaban casas, sin que se especifique más al respecto⁹⁴. Ocuparía una superficie de 8.100 m² correspondiente a 47 casas y 188 habitantes⁹⁵ (fig. 3).

⁸⁸ MALPICA CUELLO, “Economía rural”, p. 300. MALPICA CUELLO, “El poblamiento y la organización”, p. 281.

⁸⁹ GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería. Características”, p. 28.

⁹⁰ GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería”, pp. 106 y 109.

⁹¹ GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería. Características”, pp. 28, 30 y 37.

⁹² BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 346-347 y 433.

⁹³ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, pp. 98 y 226.

⁹⁴ *Ibidem*, pp. 318-320 y 322.

⁹⁵ GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería III”, p. 148.



Figura 3. Alquería de Chilches. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la alquería de Humaina, los repartimientos únicamente indican que había una torre con casares y un corral, estando rodeada de tierras⁹⁶, perdurando dichos casarones en el siglo XVI⁹⁷. Sobre Juncares, tampoco conocemos características de su caserío ya que se repartió en su totalidad al monasterio de monjas de Santa Clara⁹⁸ (fig. 4). Acerca de Macharabolno, no se describe el número de viviendas de la alquería al encontrarse todas caídas⁹⁹, mencionándose únicamente dos corrales¹⁰⁰. En relación con Macharalomeri, no se indica su caserío salvo su torre y las tierras que la rodean¹⁰¹. Y de Macharaxarqui ignoramos el número de viviendas que componían esta alquería¹⁰² al igual que ocurre con Macharotan, aunque contaba con una mezquita¹⁰³.

⁹⁶ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 296, 300 y 399-400. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, pp. 52, 72, 203 y 275.

⁹⁷ AMM, *Libro de Composiciones*, f. 44v.

⁹⁸ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 333. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 386. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, p. 175.

⁹⁹ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 370.

¹⁰⁰ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 301-302.

¹⁰¹ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 374.

¹⁰² *Ibidem*, p. 371.

¹⁰³ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 339.

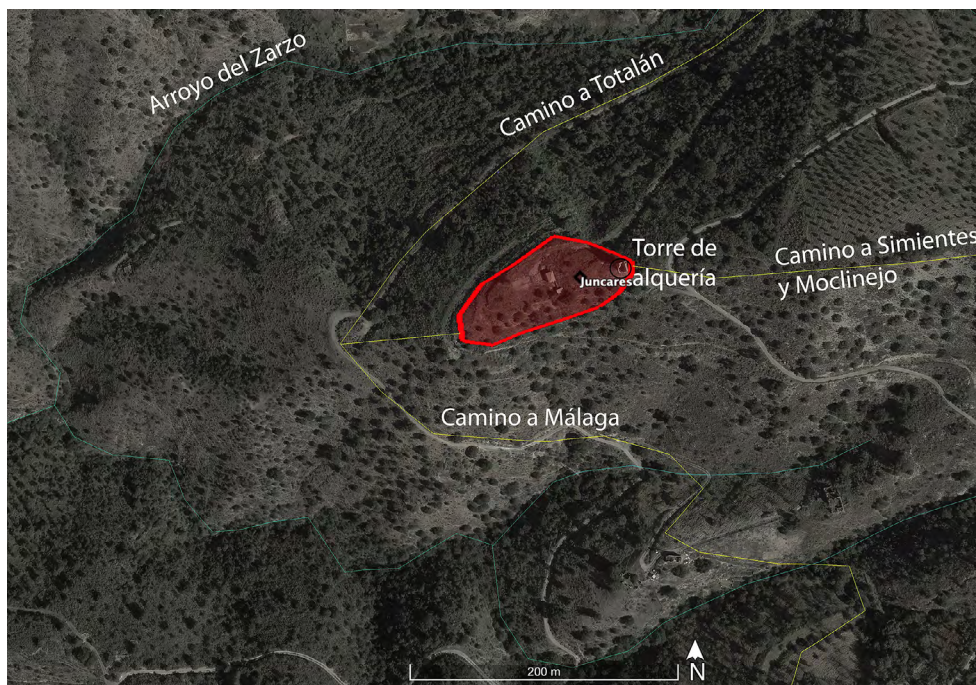


Figura 4. Alquería de Juncares. Fuente: elaboración propia.

Respecto a la alquería del Peñón de Buenavista, hubo varios “casares” sin que se sepa el número de estos, si bien parece descubrirse que en el pago del Peñón existieron dos alquerías¹⁰⁴, quién sabe si independientes o una de ellas era el barrio de la principal. Y, por último, de la alquería de Simientes tampoco podemos ofrecer información, ya que solamente se enumera una única casa junto a la torre¹⁰⁵ (fig. 5).

Dejando a un lado estas alquerías, a continuación, se ofrece el listado y composición de un total de 16 alquerías de las que al menos conocemos el número de viviendas.

Primeramente, en Benagalbón se han identificado 40 viviendas y 10 solares de casas, es decir, 50 viviendas. El caserío se disponía en al menos dos calles y una plazuela donde se encontraba también la mezquita, la torre de la alquería y un molino de aceite¹⁰⁶. La superficie que ocuparía sería de unos 9.000 m² correspondientes a 208 habitantes¹⁰⁷ (fig. 6).

¹⁰⁴ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 241, 355, 358, 361 y 366.

¹⁰⁵ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, pp. 162-163.

¹⁰⁶ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 314-317. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, pp. 40 y 89.

¹⁰⁷ GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería II”, p. 15.



Figura 5. Alquería de Simientes. Fuente: elaboración propia.



Figura 6. Alquería de Benagalbón. Fuente: elaboración propia.

En segundo lugar, en Benaque existían al menos 65 viviendas, estando 52 en pie, 8 en ruinas y 5 convertidas en solares¹⁰⁸. Otras casas enumeradas, sin saber si pertenecían a la alquería o estaban diseminadas eran 3 viviendas¹⁰⁹. Según los repartimientos, el caserío debía disponerse en torno a dos calles y una “calleja”, lindando en la parte superior con la torre y en la inferior con el molino de aceite. La superficie de la alquería ocupaba unos 10.000 m² correspondientes a 224 habitantes¹¹⁰ (fig. 7).



Figura 7. Alquería de Benaque. Fuente: elaboración propia.

En tercer lugar, la alquería de Bizilyāna se compuso de 64 viviendas y 20 solares que alcanzarían las 84 casas. El espacio quedaba articulado desde una plaza donde estaba la mezquita y varias viviendas desde la cual salían varias calles, posiblemente una a cada lado de la mezquita. Hacia el sur partía una llamada calle del Camino Real que

¹⁰⁸ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 309-312.

¹⁰⁹ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 255 y 265.

¹¹⁰ GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería II”, p. 19.

enlazaba con el Camino Real situado en paralelo a la costa y que comunicaba Málaga con Vélez. Paralelamente al arroyo de los Granados por detrás de la mezquita iba otra calle en dirección al norte y otra calle hacia la fortaleza. Incluso al otro lado del arroyo, conformando un arrabal, había otro conjunto de viviendas¹¹¹ (fig. 8).



Figura 8. Alquería de Bizilyāna. Fuente: elaboración propia.

En cuarto lugar, la alquería de Casauvas poseía 17 casas, estando 8 en pie, 3 caídas y 6 convertidas en solares. El caserío se distribuía a lo largo de una calle lindando tanto con la mezquita como con el ejido, de forma que algunas lindaban mutuamente y otras se hallaban diseminadas, posiblemente separadas por zonas de huertos llegando a extenderse al otro lado del río¹¹², pudiendo ser este un barrio de la alquería.

En quinto lugar, la alquería de Çela estaba limitada en su parte alta con una mezquita y en la baja con un molino de aceite, reconociéndose 25 viviendas, de las cuales 15 eran habitables, 5 estaban caídas y otras 5 se hallaban hechas solares. El caserío se estructuraba en al menos dos calles en torno a la mezquita y que se distribuían al sur¹¹³.

¹¹¹ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 469-475. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, pp. 170 y 232. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 454. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, p. 134.

¹¹² BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 322-323.

¹¹³ *Ibidem*, pp. 318-319

En sexto lugar, la alquería de Gálica se componía de 12 casas y 3 solares de casas, siendo en total 15 viviendas, las cuales se encontraban por debajo de la torre de la alquería¹¹⁴.

En séptimo lugar, en la alquería de Granadilla había 20 casas, de las cuales una mitad estaban en pie y la otra mitad caída. Estimamos que el conjunto de viviendas se establecería en torno a dos calles principales¹¹⁵.

En octavo lugar, en Macharabenbaque existían 20 casas, de las cuales 11 estaban en pie y 9 se hallaban destruidas donde había viviendas simples y de mayor tamaño¹¹⁶.

En noveno lugar, la alquería de Macharamanzil, tenía 6 viviendas y 7 solares dispuestos en una calle que darían lugar a 13 casas¹¹⁷.

En décimo lugar, la alquería de Macharaviaya se componía de 74 viviendas y 5 solares. El núcleo poblacional se extendía desde el ejido en la parte superior hasta los molinos en su inferior disponiéndose en varias calles¹¹⁸. Abarcaba esta alquería 12.500 m² correspondientes a 292 habitantes¹¹⁹ (fig. 9).



Figura 9. Alquería de Macharaviaya. Fuente: elaboración propia.

¹¹⁴ *Ibidem*, pp. 332-333. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos IV*, p. 126.

¹¹⁵ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 312-313.

¹¹⁶ *Ibidem*, pp. 317-318.

¹¹⁷ *Ibidem*, pp. 323-324. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, p. 199.

¹¹⁸ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 334-340.

¹¹⁹ GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería III”, p. 156.

En undécimo lugar, Moclinejo se componía al menos de 64 viviendas y 28 solares¹²⁰. A partir de los repartimientos comprobamos como existía una pequeña plaza denominada plazuela y varias calles y adarves que salían de esta y transcurrían tanto a la torre y el ejido como al molino, conociéndose una de estas como calle Ancha. Ocupaba 9.025 m² correspondientes a 212 habitantes¹²¹ (fig. 10).

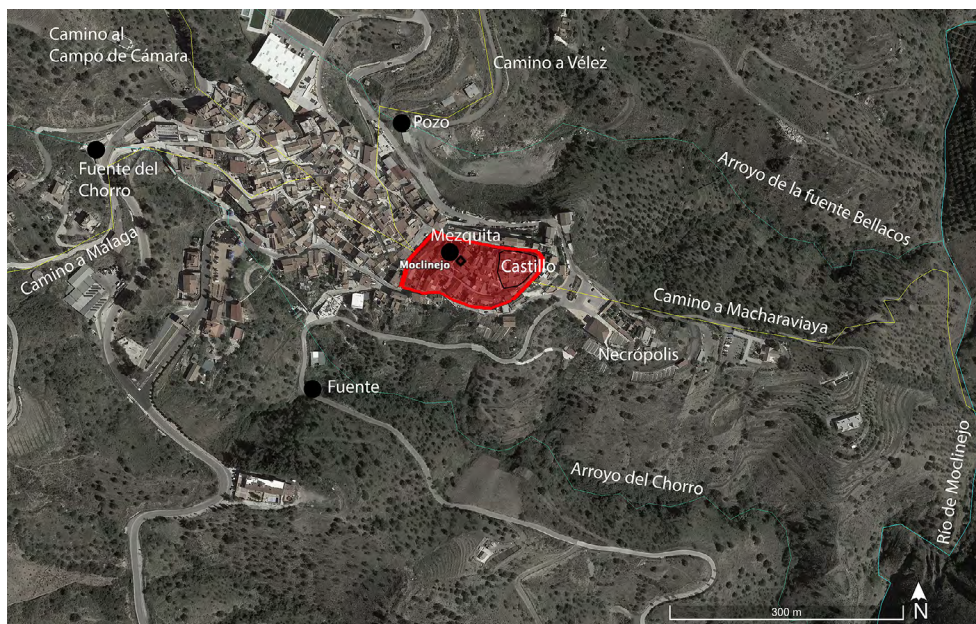


Figura 10. Alquería de Moclinejo. Fuente: elaboración propia.

En duodécimo lugar, sobre la alquería de Olías, de todas las viviendas que tenía, tan sólo reconocemos 14 casas¹²². La extensión era de 7.225 m² equivalente a 42 casas y 168 habitantes¹²³ (fig. 11).

¹²⁰ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, pp. 341-343. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 242, 438 y 461-462. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 298-299 y 324-332. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, p. 62.

¹²¹ GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería IV”, p. 22.

¹²² BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 486. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 381-382. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, pp. 73, 184 y 200-201.

¹²³ GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería IV”, pp. 24-25.



Figura 11. Alquería de Olías. Fuente: elaboración propia.

En decimotercer lugar, en la alquería de Santillán se han enumerado 30 casas, de las cuales 28 estaban en pie y 2 hechas solares¹²⁴. La alquería ocupó 1.400 m² relativos a 75 casas y correspondientes a 300 habitantes¹²⁵.

En decimocuarto lugar, en Totalán se han contabilizado hasta 25 casas y 7 solares. La disposición urbana era a lo largo de una calle según se deja entrever en los repartimientos¹²⁶. Ocupaba la alquería 10.000 m² correspondientes a 60 casas y a 240 habitantes¹²⁷ (fig. 12).

En decimoquinto lugar, la alquería de Xarazmin se compuso de unas 30 casas las cuales se disponían a lo largo de una calle, dando algunas su acceso a la misma y otras al campo¹²⁸.

¹²⁴ MARTÍN PALMA, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga*, pp. 167-169, 178 y 182. MARTÍN PALMA Y ARROYAL ESPIGARES, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga*, pp. 110-111, 113, 161, 225-226, 302, 430, 562, 567, 575, 595, 597 y 612.

¹²⁵ GOZALBES CRAVIOTO Y GARCÍA ESPAÑA, “Santillán”, pp. 102 y 107.

¹²⁶ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 319-322.

¹²⁷ GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería IV”, p. 34.

¹²⁸ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, pp. 233 y 488-493. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 313-314. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, p. 134.

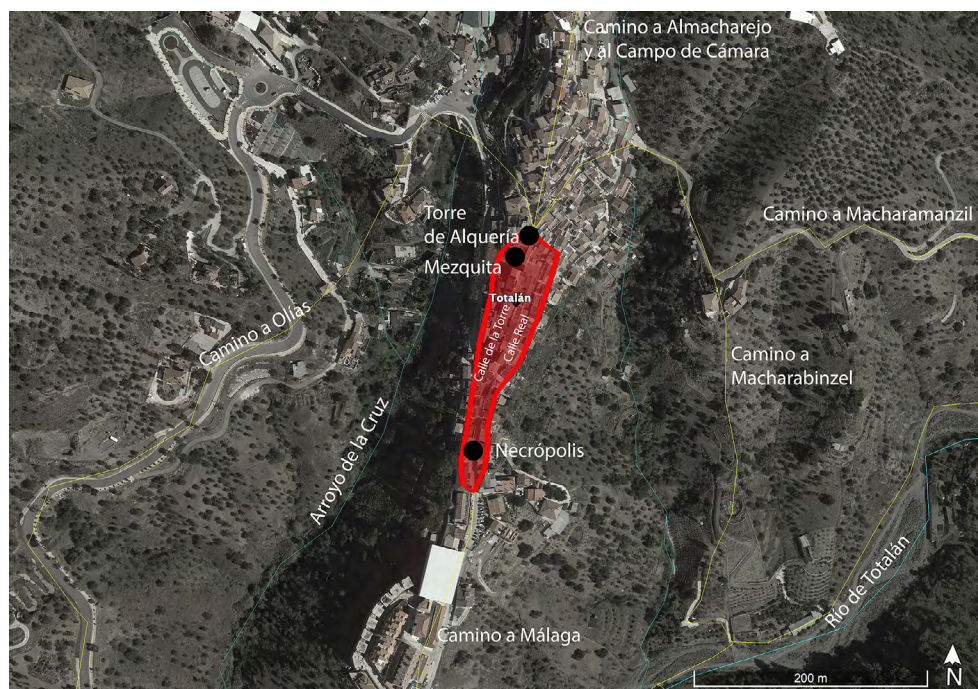


Figura 12. Alquería de Totalán. Fuente: elaboración propia.

Y en último lugar, el caserío de la alquería de Xauquina se compuso de 8 solares, siendo una alquería de reducidas dimensiones¹²⁹.

Teniendo en cuenta que la información descriptiva de las alquerías es de finales del siglo XV y que los musulmanes fueron expulsados tras la conquista de Málaga, tenemos un vacío documental acerca de los antiguos moradores salvo en Benaque, Macharaviaya, Ollas y, en menor medida, Moclinejo, cuya información limitada no nos permite afirmar si existían barrios y a qué clanes pertenecían. En las tres primeras alquerías, los musulmanes conservaron sus bienes en calidad de mudéjares, mientras que en Moclinejo, algunos vecinos que no abandonaron la alquería lo acabarían haciendo al tiempo ya que en el tercer tercio del siglo XVI no se han encontrado moriscos.

Por tanto, de los datos que tenemos de estas 16 alquerías, cinco de ellas (Gálica, Macharabenbaque, Ollas, Santillán y Xauquina) no nos muestra el urbanismo; el caserío de Macharamanzil, Totalán y Xarazmín se disponían a lo largo de una calle; las viviendas de Benagalbón, Çela y Granadilla lo hacían ocupando dos calles; mientras que las casas de Bizilyāna, Macharaviaya y Moclinejo se distribuían en varias calles, adarves, plazas e incluso en el primer caso un arrabal. Singularmente nos encontramos con Benaque

¹²⁹ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 347. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 333. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, p. 201.

con dos calles y 1 calleja donde hay tres viviendas que pudieron estar diseminadas; y Casauvas, cuyas casas se disponían a lo largo de una calle y otras conformaban un barrio al otro lado del río. En los casos de Humaina y Peñón, parece que cerca de la alquería principal existía otra, lo cual podría indicarnos que fuese un barrio.

Por tanto, dejando a un lado la alquería de Bizilyāna al ser caracterizada como una casi ciudad en el siglo XII por sus características, la cual creció conformando un arrabal al otro lado del arroyo, tanto Benaque como Casauvas e incluso Humaina y Peñón podrían estar divididas en barrios, ignorando completamente la denominación de estos y a qué clanes correspondían.

5.1. Viviendas

Se ha ido manifestando en distintas investigaciones que la vivienda rural andalusí solía tener una planta regular. Al atravesar la entrada se accedía al zaguán y de este al patio en unos casos, mientras que en otros directamente al patio. En torno a él se hallaban las distintas habitaciones, siendo estas las cámaras y los palacios y la cocina. Finalmente, podían contar con una segunda planta donde hubiese una cámara o un desván¹³⁰.

La casa andalusí en la Axarquía nos ha llegado en forma de legado escrito gracias a los repartimientos pues, salvo el caso de las excavaciones en Rincón de la Victoria, antigua Bizilyāna, en ninguna otra localidad se han efectuado actividades arqueológicas.

En la excavación de la parcela UE.R-11 se constataron tres edificios del siglo XIII donde en el primero dos dependencias se articulaban alrededor de un patio central, mientras que en los restantes parecen ser edificaciones con nivel de uso entre los siglos XV y XVI¹³¹. Más adelante, se excavó una vivienda parcialmente arrasada donde se han distinguidos al menos cuatro estancias a distinto nivel, poseyendo una de estas una forma trapezoidal que se ha relacionado con una cocina; al oeste de esta y comunicada por un vano la habitación 2 donde se conservaba la solería de mazaríes, cuya función otorgada ha sido la de un salón. Al norte de ambas habitaciones existió otra documentada parcialmente sin que se haya determinado su funcionalidad. La cronología en función del ajuar cerámico nos ofrece una fecha de fundación correspondiente al siglo XIV siendo abandonada entre finales del siglo XV y principios del XVI¹³².

Teniendo en cuenta las características orográficas del asentamiento de Bizilyāna, podían desarrollarse viviendas de un tamaño muy similar a las de cualquier ciudad frente a las viviendas de aquellas alquerías situadas en un ámbito montañoso con un espacio más limitado y menos llano.

¹³⁰ MALPICA CUELLO, “El poblamiento y la organización”, p. 278. MALPICA CUELLO, “Economía rural”, pp. 300 y 302.

¹³¹ SÁNCHEZ BANDERA, CUMPIÁN RODRÍGUEZ Y LÓPEZ CHAMIZO, “Excavación arqueológica de urgencia”, pp. 767-768.

¹³² SALADO ESCAÑO, “Resumen intervención arqueológica”, pp. 783-786.

Por tanto, recomponer cómo era la vivienda al menos en la etapa nazarí no resulta fácil al carecer de datos concretos para cada una, no obstante, podemos aproximarnos en función de algunas descripciones para comprobar la variedad de las casas en el siglo XV. Generalmente vemos como en las alquerías se reparten casas y solares de casas sin que se especifique más sobre su tamaño o composición¹³³, aunque entendemos que se tratarían de edificaciones de un cuerpo donde se obviaban las diferentes estancias en los repartimientos e incluso podían unificarse en un mismo espacio varios usos sin mayor distinción dentro de una economización del espacio. No obstante, encontramos un número menor de viviendas de dos cuerpos, habiendo 3 en Benagalbón, 2 en Benaque, 1 en Macharabenbaque, 1 en Macharaviaya, 2 en Santillán y 1 en Totalán¹³⁴. De forma excepcional, había otras con tres cuerpos como 1 casa en Benaque¹³⁵.

También podían llegar a contar con una segunda planta al describirse como “altos”, con 2 casos en Bizilyāna, 5 en Macharaviaya y 1 en Xarazmin¹³⁶. Pero también un indicador de una segunda planta lo marcaba la existencia de alforfas, existiendo 1 en Benaque, 5 en Bizilyāna y 8 en Macharaviaya¹³⁷.

Hallamos otras descripciones sobre el tipo de casas: buenas y razonables. Hemos detectado 3 casas buenas en Çela, 1 en Granadilla, 1 en Macharabenbaque y 2 en Macharaviaya¹³⁸. Por otra parte, se identifican 1 casa razonable en Benagalbón, 2 en Bizilyāna, 3 en Çela, 1 en Macharabenbaque y 1 en Macharaviaya¹³⁹. Y sobre el tamaño, se hizo hincapié en 2 casas grandes en Casauvas¹⁴⁰ en comparación de otras de menor tamaño denominadas casillas, casas pequeñas o un cuerpo de casa pequeño visible en Benagalbón, Benaque, Bizilyāna, Casauvas, Granadilla, Macharaviaya, Moclinejo y Santillán¹⁴¹.

La cubierta de estas podía ser de dos formas, mediante tejado o a través de azoteas y terrados. Los ejemplos de casas con tejado aparecen en Benagalbón, Bizilyāna, Casau-

¹³³ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 469-475. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, pp. 233, 486, y 488-493. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 309-340 y 381-382. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, pp. 73, 134, 184 y 200-201. MARTÍN PALMA, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga*, pp. 167-169, 178 y 182. MARTÍN PALMA Y ARROYAL ESPIGARES, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga*, pp. 110-111, 113, 161, 225-226, 302, 430, 562, 567, 575, 595, 597 y 612.

¹³⁴ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 310, 315-317, 321 y 336. MARTÍN PALMA, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga*, p. 182. MARTÍN PALMA Y ARROYAL ESPIGARES, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga*, p. 612.

¹³⁵ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 309.

¹³⁶ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 470 y 474. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 490. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 335 y 336.

¹³⁷ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 469-470. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 310, 334-336 y 338.

¹³⁸ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 312, 318-319 y 334.

¹³⁹ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 469 y 471. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 315, 318-319 y 337.

¹⁴⁰ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 322

¹⁴¹ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, p. 472. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 309-312, 316, 322, 326-327, 329, 334, 336, 338 y 340. MARTÍN PALMA Y ARROYAL ESPIGARES, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga*, p. 302.

vas y Moclinejo¹⁴², mientras que las que contaban con azoteas o terrados lo tenemos en Bizilyāna y en Casauvas¹⁴³.

Estas viviendas, con independencia de su tamaño e incluso divisiones de su espacio en estancias, contaban con distintos usos, siendo los más comunes el espacio de cocina y zonas para el descanso. Sin embargo, la mayoría de estas casas no cuentan con una descripción salvo el caso de algunas de Bizilyāna donde se describen de forma completa las casas con sus palacios, algarfas, cámaras, cocinas y corrales¹⁴⁴.

En algunas alquerías existían viviendas cuyo acceso estaba cubierto por patines con su correspondiente terrado o portales con tejado, habiendo 3 en Bizilyāna, 1 en Moclinejo y 24 en Xarazmin¹⁴⁵. La cocina indudablemente estaría presente en todas las viviendas, si bien se especifica este espacio en 11 casas de Bizilyāna, 2 de Macharaviaya y 2 de Moclinejo¹⁴⁶.

Encontramos en los repartimientos el término palacio, el cual debía corresponderse con la sala principal de la casa, siendo visible en 2 casas en Benagalbón, 25 en Bizilyāna donde algunas contaban incluso con doble palacio, 2 en Granadilla, 2 en Macharabenbaque, 2 en Moclinejo, 1 en Santillán, 1 en Totalán y 1 en Xarazmin¹⁴⁷. El dormitorio o estancia de descanso era la cámara, contabilizándose 1 casa con cámara en Benagalbón, 3 en Bizilyāna, 1 en Casauvas, 1 en Çela, 2 en Granadilla, 2 en Macharaviaya, 2 en Moclinejo y 1 con cámaras alta y baja en Xarazmin¹⁴⁸. Pese a no enumerarse las recámaras, estas podrían ser las camaretas como vemos en una casa de Bizilyāna o las camarillas como en una vivienda de Granadilla¹⁴⁹.

De forma singular hay espacios de almacenaje: por una parte, una bodega anexa a una casa de Benaque y otra bodega fuera de una casa en Macharaviaya¹⁵⁰; por otra parte, encontramos un almacén en una casa de Bizilyāna¹⁵¹.

¹⁴² BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 469-472. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 315, 323, 325, 329 y 330.

¹⁴³ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 469-470, 472 y 474. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 322 y 323.

¹⁴⁴ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 469-475.

¹⁴⁵ *Ibidem*, pp. 470 y 472. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, pp. 488-491. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 325.

¹⁴⁶ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 469-473. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 325 y 336.

¹⁴⁷ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 469-474. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 488. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 313, 315-318, 321 y 325. MARTÍN PALMA Y ARROYAL ESPIGARES, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga*, p. 302.

¹⁴⁸ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 469, 471 y 473. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 490. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 313, 316, 319, 322, 325, 328 y 336.

¹⁴⁹ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, p. 471. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 313.

¹⁵⁰ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 309 y 337.

¹⁵¹ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, p. 470.

Finalmente, las casas también contaban con corrales¹⁵². Encontramos 3 en Benaque, 17 en Bizilyāna, 1 en Macharabolno, 1 en Macharaviaya, 5 en Moclinejo, 1 en Santillán, 1 en Totalán y 1 en Xarazmin¹⁵³.

5.2. Mezquita

La mezquita se considera el principal edificio comunitario de la alquería, pudiendo distinguirse la mezquita aljama y la mezquita menor. No todas las alquerías presentaban mezquitas y cuando tenían una no era necesario que fuese mezquita mayor. De las 27 alquerías, 13 contaban con una mezquita y 2 con dos mezquitas¹⁵⁴. Por tanto, si acudimos al Código de Yūsuf I, aquellas alquerías con al menos 12 vecinos debían de tener una mezquita. En las alquerías de menor demografía, su población se trasladaría a otras que debían de estar a menos de dos leguas para asistir a la oración¹⁵⁵.

En base a los repartimientos, se cumple dicho código ya que la alquería con mezquita con menor número de viviendas y, por tanto, de vecinos, era la de Macharamanzil con 13 frente a los 98 de Moclinejo¹⁵⁶. Por otra parte, hay otras alquerías que o no tenían mezquitas o no se mencionaron como tal en los repartimientos, pues entendemos que Xauquina con 8 vecinos no tendría, pero Santillán y Xarazmin con 30 seguramente poseyeran¹⁵⁷.

Dicho templo se ubicaría en una posición central por encima de las viviendas con objeto de controlar la población, variando la morfología de las plantas y las dimensiones según la orografía y la capacidad llegando a contar con distintas funciones¹⁵⁸.

La única mezquita que ha gozado de una excavación arqueológica es la de Bizilyāna, precisamente la alquería de mayor tamaño e importancia de la Axarquía malagueña. Su cronología fundacional se sitúa en torno al siglo X cuando experimenta la población un

¹⁵² MALPICA CUELLO, “Economía rural”, pp. 300-301. TRILLO SAN JOSÉ, “Las actividades económicas”, pp. 337-339.

¹⁵³ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 469-473. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 488. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 300, 310, 321, 327, 338. MARTÍN PALMA Y ARROYAL ESPIGARES, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga*, p. 612.

¹⁵⁴ En los repartimientos de Málaga se recoge, como veremos a continuación, que Bizilyāna y Macharaviaya tenían una mezquita mayor y que además había otra mezquita, lo que implicaba que la mayor tuviera funciones exclusivas con respecto a la menor y que respondieran a un posible aumento demográfico. TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, “Las mezquitas”, pp. 245-250.

¹⁵⁵ CALVO CAPILLA, “La religiosidad nazari”, pp. 215-217. CALVO CAPILLA, *Las mezquitas de al-Andalus*, pp. 319 y 351. ORTEGA LÓPEZ, “Entre *masāyid* y *rawābiṭ*”, p. 135. TRILLO SAN JOSÉ, “Mezquitas en al-Andalus”, pp. 75 y 77-79.

¹⁵⁶ ORTEGA LÓPEZ, “Entre *masāyid* y *rawābiṭ*”, p. 143.

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 143.

¹⁵⁸ CALVO CAPILLA, “Las mezquitas de pequeñas ciudades”, pp. 45, 53-55 y 57. CALVO CAPILLA, *Las mezquitas de al-Andalus*, pp. 205-219, 358, 366, 368 y 372. GOZALBES CRAVIOTO, Carlos, “La transformación de la alquería I”, p. 20. ORTEGA LÓPEZ, “Entre *masāyid* y *rawābiṭ*”, pp. 135-136. TRILLO SAN JOSÉ, “Agentes del Estado”, pp. 285-286 y 289. TRILLO SAN JOSÉ, “Mezquitas en al-Andalus”, pp. 83-85.

crecimiento demográfico¹⁵⁹. Se trataba de la mezquita aljama, compuesta por tres naves y tres corrales¹⁶⁰, siendo perceptibles el alminar de sillares, los muros y el aljibe¹⁶¹. Aparte de esta, existió otra mezquita que sería de menores dimensiones¹⁶².

Respecto al resto de alquerías que contaban con mezquitas eran las siguientes¹⁶³: Benagalbón, Benaque, Carihuella, Casauvas, Çela, Gálica, Granadilla, Macharabenbaque, Macharamanzil, Macharaviaya con dos mezquitas, Macharotan, Moclinejo, Olías y Totalán.

5.3. Torre de alquería

De las 27 alquerías estudiadas, 16 tenían su propia fortificación, comúnmente una torre de alquería, aunque tanto en Macharaviaya como en Moclinejo se habla de castillo, tal vez por ser una estructura fortificada más compleja con su torre y muralla a modo de albacar o bien una antigua fortaleza. En cualquier caso, se aseguraba que las cuencas hidrográficas que tenían una o varias alquerías, salvo excepciones, pudieran contar con al menos una torre de alquería, siendo en gran parte de los casos dos torres a lo largo de cada cuenca.

Las torres eran estructuras que servían como elemento defensivo y de vigilancia de la alquería, de su población, de su territorio y de los bienes comunales sin que constituyera una infraestructura capaz de evitar un largo asedio, la protección de toda la población e incluso la conquista¹⁶⁴. Las torres que se han documentado arqueológicamente son las siguientes:

En primer lugar, la de Gálica¹⁶⁵ a 350 metros de altitud donde se perciben los restos de la misma levantados a base de mampostería cuya única cara visible cuenta con una longitud de 4,5 metros y una altura de 2 metros, presentando una base maciza¹⁶⁶.

¹⁵⁹ ACIÉN ALMANSA Y SALADO ESCAÑO, “Del *fundus* a la *qarya*”, p. 145. SALADO ESCAÑO, “Bezmiliana”, pp. 400-402.

¹⁶⁰ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, p. 469.

¹⁶¹ ACIÉN ALMANSA Y SALADO ESCAÑO, “Del *fundus* a la *qarya*”, pp. 145 y 148. ORTEGA LÓPEZ, “Entre *masāyid* y *rawābiṭ*”, pp. 136-138. SALADO ESCAÑO, “Bezmiliana”, pp. 397-398 y 402.

¹⁶² BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, p. 474.

¹⁶³ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, pp. 98 y 226. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 311, 313, 315, 317, 318, 320, 322, 323, 325, 333, 335-336 y 339. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, pp. 200 y 305. RUIZ Povedano, “Problemas en torno a la reestructuración”, p. 247.

¹⁶⁴ CASTAÑO AGUILAR, “¿Torres sin alquerías?”, p. 11. FÁBREGAS GARCÍA Y GONZÁLEZ ARÉVALO, “Los espacios del poder”, pp. 67-68, 71-72 y 75-76. JIMÉNEZ PUERTAS, “Asentamientos rurales y frontera”, p. 393. MARTÍNEZ CASTRO, “La alquería, unidad de poblamiento”, pp. 117 y 119-120.

¹⁶⁵ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, p. 126. RUIZ Povedano, “Problemas en torno a la reestructuración”, p. 247.

¹⁶⁶ ORTEGA LÓPEZ, “Reflejos de la arquitectura”, p. 155.

En segundo lugar, la de Juncares¹⁶⁷, conocida como la torre de Salazar, a 330 metros de altitud. Se trata de una torre de casi 5 metros de longitud por algo más de 7 metros de anchura, conservando actualmente una altura máxima de 9,25 metros. Su técnica constructiva es la mampostería dispuesta regularmente con inclusión de fragmentos cerámicos entre los mampuestos y las esquinas quedan reforzadas con sillarejos y ladrillos. La planta baja se encuentra hueca que, a juzgar por el arranque de una bóveda de medio cañón, se correspondería con un aljibe. La primera planta sería la estancia y por encima el terrado¹⁶⁸.

En tercer lugar, la torre de Macharalgoneri¹⁶⁹, que tuvo que corresponderse con la conocida torre de las Niñas, situada a unos 208 metros de altitud, contaba con una planta cuadrangular maciza de 7 metros por cada lado y una altura máxima relativa a la primera hilada de mampostería situada sobre una zarpa de 15 centímetros¹⁷⁰.

En cuarto lugar, la torre de Simientes¹⁷¹, hallándose a 280 metros de altitud, poseyendo una planta rectangular de 7 metros de longitud por 10,60 metros de anchura y utilizándose la mampostería más o menos regular separadas por lajas de piedra en su mayoría en cada lado y los ladrillos en las esquinas, actualmente desaparecidos y perceptibles en la impronta que han dejado. La planta baja sería hueca y por encima estaría el habitáculo principal y finalmente el terrado¹⁷².

En cambio, aquellas torres que han desaparecido son las expuestas a continuación¹⁷³: de Benagalbón, Benaque, Chilches, Granadilla, Humaina, Macharamanzil, Macharaviaya, Moclinejo, Olías, Peñón, Totalán y Xarazmin, donde tan sólo en Olías y en Totalán se refleja la huella toponímica en el callejero, si bien en el caso de Moclinejo se halla la calle Castillo.

A partir del análisis geográfico tras ubicar todas las torres de alquería citadas, la mayoría de estas guardaban una relación aparente con otras torres de alquería, atalayas y/o fortalezas: con la ciudad de Málaga las torres de alquería de Berlanga, Macharalgoneri y Peñón; con la fortaleza de Bizilyāna la torre de Albenda, con la atalaya de Santo Pitar la torre de Olías; con la atalaya de Moclinejo las torres de Macharamanzil,

¹⁶⁷ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 271v-272r. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 323, 342-343 y 346. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 385-386. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, pp. 207 y 304. RUIZ Povedano, "Problemas en torno a la reestructuración", p. 247.

¹⁶⁸ ORTEGA LÓPEZ, "Reflejos de la arquitectura", p. 155.

¹⁶⁹ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, 374.

¹⁷⁰ MARTÍNEZ NÚÑEZ Y PERAL BEJARANO, "*Mqābriyya almorávide*", p. 449. PERAL BEJARANO, "Informe arqueológico" p. 41.

¹⁷¹ AMM, *Libro de Composiciones*, f. 521r. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, pp. 162-163. RUIZ Povedano, "Problemas en torno a la reestructuración", p. 247.

¹⁷² ORTEGA LÓPEZ, "Reflejos de la arquitectura", p. 157.

¹⁷³ AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 55v, 130r, 161r y 353r. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, pp. 97-98, 208, 233, 238, 320, 322, 341-343, 352-353, 489 y 493. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 258, 290, 296, 301, 355, 399-400 y 420. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 311, 313, 316, 321, 324, 325, 327, 328, 330-331, 337 y 432. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, pp. 44, 62, 68, 72, 73, 136, 149, 159, 200 y 203. RUIZ Povedano, "Problemas en torno a la reestructuración", pp. 246-247.

Benagalbón y la torre-castillo de Moclinejo; con la rábita del cerro de la Mezquita la torre de Benaque y la torre-castillo de Moclinejo; y con la atalaya de Benagalbón la torre de Benagalbón y la torre-castillo de Moclinejo. Otras torres de alquería estaban conectadas entre sí como la torre de la huerta de Audili con la torre del Peñón, la torre de Juncares con la de Olías, la torre de Totalán con la de Macharamanzil, la torre de Granadilla con la de Albenda, la torre de Benagalbón con la torre-castillo de Moclinejo y la torre de Benaque con la torre-castillo de Macharaviaya. Otras como la de Gálica, Xarazmin y Chilches no parecen tener una conexión comprobada. Esto implica que se estableciera una red de vigilancia axárquica donde predominaban las torres de alquería, estableciéndose las escasas torres atalayas en los puntos más altos y estratégicos¹⁷⁴.

Dejando a un lado la axárquica *ṭā'a* de Comares que queda excluida en nuestro trabajo para evitar una mayor extensión del mismo, había tres alquerías que poseían un *ḥiṣn*: Bizilyāna, Macharaviaya y Moclinejo, conformando Bizilyāna un *iqḷīm* como apuntamos anteriormente, mientras que desconocemos a falta de pruebas si Macharaviaya y Moclinejo pudieron encabezar sus propios distritos sin que podamos establecer qué alquerías englobaban.

5.4. Amurallamiento

La torre podía no constituir el único elemento defensivo de la alquería, pues existían otras opciones para resguardar y defender a la población teniendo en cuenta el espacio reducido de la torre para cobijar a todos los vecinos. En primer lugar, muchas torres contaban con un cercado alrededor a modo de albacar que servía para introducir al ganado como se percibe tanto en Gálica como en Simientes. En segundo lugar, debido a la pendiente de la loma, la disposición de las casas a distintas alturas podía dar lugar al efecto casa-muro, es decir, que las mismas casas sirvieran como murallas. Y, en tercer lugar, hay casos en los que la misma alquería acababan siendo amuralladas.

El caso más paradigmático es el de Bizilyāna, una alquería que evolucionó hasta casi convertirse en una ciudad, que contaba con su propia fortaleza y cuya población llegó a amurallarse salvo el arrabal al otro lado del arroyo de los Granados¹⁷⁵. En el caso de las alquerías menores, hay menciones a barreras como en Benaque¹⁷⁶ y “barreruelas” en Çela¹⁷⁷. Un ejemplo llamativo es el de Xarazmin donde se reconoce la existencia de una puerta en la alquería, lo que podría implicar que existiera una cerca que la rodease¹⁷⁸.

¹⁷⁴ ORTEGA LÓPEZ, “El sistema de vigilancia”, pp. 49-52.

¹⁷⁵ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 472, 484 y 489.

¹⁷⁶ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 311.

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 319.

¹⁷⁸ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 489.

5.5. *Necrópolis*

Los espacios funerarios estaban presentes en todas las alquerías. Descubrimos la existencia de estos gracias a las actividades arqueológicas, a las menciones de estos como linderos en los repartimientos, a partir de apariciones durante obras de urbanización o a través de la toponimia callejera.

El ejemplo más conocido es el de Bizilyāna, alquería que contó con dos espacios funerarios, por una parte, al suroeste de la alquería una necrópolis emiral¹⁷⁹ y, por otra parte, al sureste de la alquería otra que pervivió hasta finales del siglo XV¹⁸⁰.

En otras alquerías vemos cómo el cementerio islámico es un lindero como ocurría con Çela, situándose el “onsario” fuera del núcleo¹⁸¹; en Macharabenbaque el “onsario de moros” o el “entierro de Almacharejo¹⁸²; en Moclinejo el cementerio se ubicaba en la parte baja de la alquería¹⁸³ y en Santillán el “honsario viejo donde enterraban los muertos” de Santillán¹⁸⁴, donde aparecieron alguna década atrás tres tumbas¹⁸⁵.

La misma nomenclatura de las calles ha sido esencial para ubicar la *maqbara* de la alquería. Tal ejemplo lo tenemos en Benagalbón, donde al norte de la misma y a mediación de la calle Osario donde se hallaron tumbas cubiertas por lajas y careciendo de ajuar funerario¹⁸⁶. Otro caso lo tenemos en la alquería de Olías, donde la actual calle Fray Luis de Granada era la anterior calle Cementerio, correspondiéndose con la necrópolis musulmana¹⁸⁷. Y, por último, en Totalán se encontró al sur de la alquería restos óseos, al igual que a unos 200 metros al norte en una colina bajo el nombre de la “Cañada de los Muertos”, aunque pudo estar relacionada con una rábita¹⁸⁸.

5.6. *El suministro del agua*

La configuración del asentamiento de las alquerías en una loma donde en uno de los laterales había un arroyo o cañada y en el otro lo mismo o un río implica que existiera un suministro de agua que llegase directo a la alquería a través de la acequia o bien los habitantes pudieran ir hacia allí a por agua. Por tanto, una alquería podía tener una

¹⁷⁹ FLORIDO ESTEBAN, “Intervención arqueológica preventiva”, pp. 2629-2630. SALADO ESCAÑO, “Bezmiliana”, p. 401. SÁNCHEZ GARCÍA, “Excavación de urgencia”, pp. 495 y 498-499.

¹⁸⁰ BEJARANO FERNÁNDEZ y SALADO ESCAÑO, “Memoria científica”, pp. 15-21. SALADO ESCAÑO, “Bezmiliana”, p. 402. SÁNCHEZ BANDERA, CUMPIÁN RODRÍGUEZ y LÓPEZ CHAMIZO, “Excavación arqueológica”, pp. 769-770.

¹⁸¹ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 332.

¹⁸² AMM, *Libro de Composiciones*, ff. 525v-526r.

¹⁸³ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 331.

¹⁸⁴ AHPGR, *Apeo Benaque y Macharaviaya*, fol. 143r.

¹⁸⁵ GOZALBES CRAVIOTO y GARCÍA ESPAÑA, “Santillán”, p. 104.

¹⁸⁶ GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería II”, p. 15.

¹⁸⁷ GOZALBES CRAVIOTO, “La transformación de la alquería IV”, p. 24.

¹⁸⁸ *Ibidem*, p. 34.

fuente o varias, tanto en cada lateral como en el mismo marcando cada una el límite de la población.

Por ejemplo, al oeste de Benagalbón se registra la existencia de una fuente junto al arroyo, donde había una alcubilla junto a una mina¹⁸⁹. Lo mismo ocurre en Macharamanzil¹⁹⁰ y en Santillán¹⁹¹ donde sólo se identifica una fuente. En el caso de otras alquerías aparecen más fuentes. Reconocemos en Benaque una fuente baja, una fuente de en medio, otra que presumiblemente sería la fuente alta, una fuente dedicada al ganado y otra junto al horno de seda¹⁹². Igualmente, en la cercana Macharaviaya había una fuente debajo de la alquería¹⁹³. En Moclinejo existían varias fuentes como la situada debajo del camino, en el arroyo lindando con el camino, en la plaza, en la parte de arriba, por encima del ejido y otras no ubicadas¹⁹⁴. Y, por último, en Totalán una fuente paralela a la alquería para suministrar agua y otra en un monte bravo¹⁹⁵.

Habría otros casos donde encontramos sistemas distintos de extracción del agua como son los pozos y norias. En Benagalbón se han encontrado tres norias cerca del mar¹⁹⁶; en Bizilyána una noria¹⁹⁷, un canjilón del siglo X-XI¹⁹⁸, un conjunto noria-alberca correspondiente al siglo X en función del registro cerámico¹⁹⁹, albercas²⁰⁰ y pozos²⁰¹; y, por último, en el Peñón varias albercas²⁰².

5.7. Producción y comercio

En las alquerías estudiadas existieron hornos de pan, hornos de seda, fábrica de acíbar, molinos de aceite, tejares, mina y una tienda. Aunque no debe de corresponderse con la realidad, tan sólo se ha documentado un horno de pan en Benaque²⁰³, pues todas las alquerías o gran parte de ellas, sobre todo las de mayor densidad poblacional debían de tener al menos un horno de pan comunal. Sobre el horno, se ha defendido que incluso

¹⁸⁹ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 312. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos IV*, p. 302.

¹⁹⁰ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 334.

¹⁹¹ MARTÍN PALMA Y ARROYAL ESPIGARES, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga*, p. 430.

¹⁹² BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 254-256 y 261.

¹⁹³ *Ibidem*, pp. 282 y 284.

¹⁹⁴ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 487. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 301, 302, 303, 408, 437 y 474. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 326 y 331-332.

¹⁹⁵ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 339, 345 y 414.

¹⁹⁶ *Ibidem*, p. 316.

¹⁹⁷ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, p. 487

¹⁹⁸ ACIÉN ALMANSA, “Hornos alfareros”, pp. 20-22.

¹⁹⁹ ACIÉN ALMANSA Y SALADO ESCAÑO, “Del *fundus* a la *qarya*”, pp. 148-149. GUERRERO PALOMO, SALADO ESCAÑO Y BEJARANO FERNÁNDEZ, “Huerta Julián”, pp. 1-20. SALADO ESCAÑO, “Bezmitiana”, pp. 402 y 404.

²⁰⁰ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, p. 479. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 233. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 325.

²⁰¹ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 473, 475, 479-483. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 284 y 325.

²⁰² BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 241.

²⁰³ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 311.

se ubicaba cerca o junto a la mezquita formando parte de sus bienes habices para así mantener el templo a través del cobro a los vecinos por el servicio e impidiendo que se construyera otro horno²⁰⁴. Respecto a los hornos de seda, tan sólo se recoge uno en la misma alquería mencionada²⁰⁵. En cambio, parece documentarse únicamente el cultivo del acíbar en Bizilyāna, siendo lógico que existiera allí una “casa donde hacían el acíbar”²⁰⁶.

De forma distinta, nos encontramos con numerosos molinos de aceite, hecho lógico al existir una importante presencia de olivos en las alquerías, lo cual tanto para el autoconsumo como para la exportación se precisaban molinos de aceite. De las 27 alquerías estudiadas, tan sólo conocemos nueve que tuvieran molino. Había un molino en Benagalbón²⁰⁷, Bizilyāna²⁰⁸, Macharabenbaque²⁰⁹, Santillán²¹⁰, Totalán con su piedra y aparejo²¹¹ y el caso de Xarazmin había uno al menos, pues se produce otro repartimiento de un molino donde no sabemos si se trataba del mismo o no²¹². La alquería de Moclinejo llegó a tener 2 molinos²¹³ y con 3 molinos nos encontramos Benaque²¹⁴ y Macharaviaya²¹⁵.

Incluso estaba presente la actividad industrial relativa a la producción de ladrillos y tejas tan necesario para la construcción y reparación de las edificaciones de las alquerías en tan solo cuatro asentamientos. La más conocida gracias a las excavaciones arqueológicas es la de Bizilyāna, donde se halló un complejo alfarero de grandes dimensiones cerca del camino Real de la costa con tres hornos con materiales con una cronología correspondiente a los siglos X-XI²¹⁶. En otras alquerías se reconocen los “hornos de teja” o los “hornos de cocer tejas” como en Benagalbón²¹⁷, en Benaque²¹⁸ y en Moclinejo²¹⁹. De hecho, esta actividad continuó en el siglo XVI como se demuestra en Humaina con su “horno de teja morisco”²²⁰.

²⁰⁴ TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, “Las mezquitas”, p. 254.

²⁰⁵ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 255.

²⁰⁶ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, p. 472.

²⁰⁷ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 316.

²⁰⁸ BEJARANO PÉREZ, *Los Repartimientos IV*, pp. 470-471

²⁰⁹ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 317.

²¹⁰ MARTÍN PALMA Y ARROYAL ESPIGARES, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga*, pp. 113 y 161.

²¹¹ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 217.

²¹² *Ibidem*, pp. 213, 489 y 492.

²¹³ *Ibidem*, p. 487. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 303. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 328 y 330.

²¹⁴ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos I*, p. 234. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, pp. 265, 266, 273 y 418. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 312.

²¹⁵ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, pp. 334-337.

²¹⁶ ACIÉN ALMANSA, “Hornos alfareros”, pp. 13-27.

²¹⁷ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos V*, p. 68.

²¹⁸ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos II*, p. 266.

²¹⁹ BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 329.

²²⁰ AMM, *Libro de Composiciones*, f. 44v.

Finalmente, se ha documentado en Bizilyāna la única corta minera de la Axarquía, concretamente en el cerro de Los Bravos con una cronología relativa a los siglos XIII-XIV²²¹, mientras que en la alquería de Macharaviaya hubo una tienda de herrería²²².

6. Conclusiones

Cada alquería en cada espacio andalusí tiene sus propias características en función del territorio al cual pertenece y la explotación del mismo, por lo que su actividad económica y el desarrollo demográfico junto a su emplazamiento marcará su devenir histórico. Y en base a los resultados, las alquerías de la Axarquía cuentan con unas similitudes y también diferencias con cualquier otra de al-Andalus o del emirato *naṣrī*.

Lamentablemente no es posible establecer una fecha fundacional para cada alquería por la ausencia de actividades arqueológicas, salvo para el caso de Bizilyāna y de algunas de su entorno, contando Bizilyāna con la particularidad de surgir de un asentamiento en altura altomedieval con continuidad hasta finales del siglo XV gracias a la documentación arqueológica, geográfica e histórica. Acerca de las alquerías de su entorno que no aparecen en las fuentes históricas, unas surgieron en la Alta Edad Media con un abandono tras el final de la *fitna* y otras se originaron a partir de los siglos XII-XIII, no documentándose la utilización de asentamientos anteriores.

Para el resto de alquerías, la información mayoritariamente tratada como son los repartimientos de Málaga pertenece a finales del siglo XV, no existiendo ninguna anterior que aludan a ellas, como pudiera ocurrir con algunas alquerías de la cercana *tā'a* de Comares, si bien creemos que al menos gran parte de los asentamientos rurales tienen un recorrido histórico mayor al nazarí como se ha puesto de manifiesto en diversas investigaciones tanto en la provincia de Málaga como en la de Granada. Sus topónimos de origen latino nos delatan que las alquerías podrían sustituir a una población anterior, donde nos encontramos ocho con la duda de Olías al tener una doble interpretación. Siete alquerías surgirían a partir de un *mayšar* gracias a la conservación del étimo castellano “machar” o que sea un nuevo asentamiento constando un componente clánico en las denominaciones de estas que aluden a su fundador que, en ambos casos, nos hallamos hasta diez topónimos gentilicios. En definitiva, de las 27 alquerías, 9 podrían sustituir a poblaciones anteriores y 10 son seguras fundaciones islámicas.

De todas formas, las vicisitudes históricas que afectaron a la población y el desarrollo de la agricultura ocurrido entre los siglos X y XII sirven como orientación a la proliferación de asentamientos musulmanes, pero no debemos de emplearlo como los únicos posibles orígenes y generalizar sin acompañarlos con otros datos como son los arqueológicos en un futuro.

²²¹ LÓPEZ TITO Y SALADO ESCAÑO, “Cerro Los Bravos”, pp. 2537-2539.

²²² BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos III*, p. 336.

A diferencia de Comares, fortaleza y cabeza rectora de su propia *tā'a* tal y como se reconoce tanto en la documentación musulmana como en la castellana, tan sólo tenemos una noticia del hipotético *iqḷīm* de Bizilyāna, sin que sepamos qué alquerías englobaba en su término. Respecto al resto de alquerías, incluida Bizilyāna, a finales del siglo XV parecen depender directamente de Málaga, si bien tanto Macharaviaya como Moclinejo pudieron albergar un castillo, por lo que no podemos asegurar si constituyeron otros *aqālīm* y cuáles alquerías dependían de estas fortalezas. En estos tres casos, las alquerías estaban junto a sus fortalezas.

De las 27 alquerías que hemos identificado, casi todas se disponían en cuencas hidrográficas cuyos cursos de agua vertían al mar Mediterráneo directamente, por lo que había una mayor predilección a las latitudes más cercanas al mar Mediterráneo. Entre las dos razones pueden ser la orientación hacia el este, sureste o sur, con prevalencia de esta última y que se dispusieran en espacios más bien abiertos para recibir un mayor número de horas de sol. No obstante, si hay un aspecto fundamental a la hora de elegir un espacio para fundar una alquería, es indudablemente el agua, lo cual marca el asentamiento por encima de la orientación. Y otro factor importante, pero no completamente esencial es la orografía, ya que marca el espacio donde poder desarrollar el caserío en mayor o menor medida. Pero, junto a la orografía tiene que ir el espacio idóneo para la captación del agua, habiendo cierta igualdad en número entre las ubicadas en la parte baja y media de la loma.

En cada cuenca hidrográfica de la Axarquía se disponían varias alquerías, compartiendo algunas características y existiendo notables diferencias, ya no sólo en la orientación y posición, sino en el desarrollo urbano e infraestructuras de las mismas. Aunque haya 11 sobre las que no sepamos el número de viviendas, algunas de estas tenían mezquitas y torres de alquería, por lo que podemos hablar de cierta consideración de las mismas.

Respecto a las 16 alquerías restantes, oscilaban entre las 8 y 92 viviendas, siendo una demografía muy variable al igual que la tipología de las viviendas, contando tan solo Casauvas y tal vez Benaque con una distribución aparente en barrios, pues en el caso de Bizilyāna, se conformó un arrabal por su crecimiento demográfico y acerca de los dos caseríos en Humaina y Peñón, quedaría por ver si se trataban de alquerías autónomas o barrios. Las mezquitas estaban presentes prácticamente en aquellas alquerías con más de 12 vecinos, llegando a tener las más pobladas dos mezquitas. Lo mismo ocurre con las torres de alquería, que gran parte de ellas poseían esta infraestructura, si bien las más pobladas contaban con “castillo”, pudiendo ser una torre de alquería con su muralla o realmente un *ḥiṣn* a la cabeza de un *iqḷīm*.

Si analizamos las principales cuencas hidrográficas que contienen varias alquerías, había entre 2 y 7 alquerías, con un número muy dispar de vecinos: entre 30 y 162. A excepción de las dos alquerías del arroyo de Jaboneros, en todas había mezquitas y torres, siempre variando su número según la extensión territorial de la cuenca, pues en la del río de Totalán había 7 alquerías, 4 mezquitas y 4 torres y en el resto entre 2 y 3 alquerías con sus respectivas mezquitas y torres.

De todas formas, aunque en una misma cuenca hidrográfica se dispusieran varias alquerías, no hay ninguna constancia de elementos hidráulicos en común entre varias alquerías como las acequias como ocurría, por ejemplo, en las alquerías de la *tā'a* de Bentomiz²²³, por lo que cada una contaría con el agua de sus cañadas colindantes y con el arroyo de su tramo inferior, siempre respetando el uso de este por otras alquerías en los cursos más bajos de dicho arroyo.

Finalmente, sobre las infraestructuras de producción, por la demografía y la naturaleza agrícola, debían estar presente en gran parte de las alquerías, si bien tan sólo se recuentan en algunas, sean hornos de pan, molinos de aceite o tejares.

7. Bibliografía

7.1. Fuentes primarias

AL-IDRĪSĪ, *Opus geographicum*, ed. E. Cerulli, F. Gabrielli, G. Levi Della Vida, L. Petech y G. Tucci, Instituto Universitario Orientale di Napoli, Nápoles-Roma, 1975, fasc. 5.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA (AHPGR), *Libro de Apeo y Repartimientos de Benaque y Macharaviaya*, leg. 6451.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA (AHPGR), *Libro de Apeo y Repartimientos de Olías*, leg. 6768.

ARCHIVO MUNICIPAL DE MÁLAGA (AMM), *Libro de Composiciones de la Tierra de Málaga*, leg. 2-1-1-L.I.H.-Vol. 123.

AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA, *Plan Director del Patrimonio Histórico de Rincón de la Victoria (Málaga). Tomo II. Planimetrías y fichas*, Rincón de la Victoria, 2020.

BEJARANO FERNÁNDEZ, Marta y SALADO ESCAÑO, Juan Bautista, “Memoria científica de intervención arqueológica de urgencia. Solar de la nueva biblioteca. Rincón de la Victoria, Málaga, parcela R-12”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, (2020), pp. 1-25.

BEJARANO PÉREZ, Rafael, *Los Repartimientos de Málaga IV*, Ayuntamiento de Málaga y Archivo Histórico Municipal, Málaga, 2004.

BEJARANO ROBLES, Francisco, *Los Repartimientos de Málaga I*, Universidad de Málaga y Ayuntamiento de Málaga, Málaga, 1985.

BEJARANO ROBLES, Francisco, *Los Repartimientos de Málaga II*, Ayuntamiento de Málaga, Málaga, 1990.

BEJARANO ROBLES, Francisco, *Los Repartimientos de Málaga III*, Ayuntamiento de Málaga y Archivo Histórico Municipal, Málaga, 1998.

BEJARANO ROBLES, Francisco, *Los Repartimientos de Málaga V*, Ayuntamiento de Málaga y Archivo Histórico Municipal, Málaga, 2000.

²²³ Esta investigación sobre la alquería de Corumbela y su territorio se trata de un trabajo inédito que en el futuro saldrá a la luz.

FLORIDO ESTEBAN, Daniel David, “Intervención arqueológica preventiva -control de movimientos de tierras- realizada en la parcela conocida como Llano Torroba, delimitando entre las calles Jaén, Ronda, Frigiliana y Sierra de las Nieves – Rincón de la Victoria (Málaga), *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005. Málaga*, (2010), pp. 2629-2632.

GUERRERO PALOMO, Inés María, SALADO ESCAÑO, Juan Bautista y BEJARANO FERNÁNDEZ, Marta, “Huerta Julián. Un complejo hidráulico islámico en las huertas de Bezmiliana. Rincón de la Victoria, Málaga”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, (2020), pp. 1-20.

IBN AL-FARADĪ, *Ta’rīj al-‘ulamā’ wa-l-ruwāt li-li-‘ilm bi-l-Andalus*, El Cairo, 1966.

IBN ḤAYYĀN, *Crónica del Califá ‘Abdarrahmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, trad. M. J. Viguera y F. Corriente, Anubar Ediciones, Zaragoza, 1981.

IBN MANZŪR, *Lisān al-‘Arab*, 6 vols., ed. de ‘Abd Allāh ‘Alī al-Kabīr *et alii*, Dār al-Ma‘ārif, El Cairo, 1981.

LÓPEZ TITO, Bárbara y SALADO ESCAÑO, Juan Bautista, “Cerro Los Bravos. Una corta minera en el hinterland de Bezmiliana. Rincón de la Victoria, Málaga”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005. Málaga*, (2010), pp. 2537-2543.a

MARTÍN PALMA, María Teresa, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga. Primer Repartimiento*, Universidad de Granada, Granada, 2005.

MARTÍN PALMA, María Teresa y ARROYAL ESPIGARES, Pedro José, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga. La reformación*, Universidad de Granada y Ayuntamiento de Vélez-Málaga, Granada, 2009.

SALADO ESCAÑO, Juan Bautista, “Resumen intervención arqueológica preventiva en la parcela UR-11. Bezmiliana. Rincón de la Victoria, Málaga”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.2 Málaga*, (2010), pp. 782-790.

SÁNCHEZ BANDERA, Pedro Jesús, Cumpián Rodríguez, Alberto y López Chamizo, Sonia, “Excavación arqueológica de urgencia en la parcela UE.R-11, Rincón de la Victoria (Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001. Excavaciones de urgencia vol. II*, (2004), pp. 765-771.

SÁNCHEZ GARCÍA, Salvador, “Excavación de urgencia en el Rincón de la Victoria (Málaga). Solar del nuevo ayuntamiento”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987 III Actividades de urgencia*, (1990), pp. 495-499.

7.2. Fuentes secundarias

ACIÉN ALMANSA, Manuel, “Hornos alfareros de época califal en el yacimiento de Bezmiliana”, *Fours de potiers et “testares” médiévaux en Méditerranée occidentale*, Casa de Velázquez, Madrid, 1990, pp. 13-27.

ACIÉN ALMANSA, Manuel, “La fortificación en al-Andalus”, *Archeologia Medievale*, 22 (1995), pp. 7-36.

ACIÉN ALMANSA, Manuel, “Poblamiento y sociedad en al-Andalus: un mundo de ciudades, alquerías y husun”, *Cristiandad e Islam en la Edad Media Hispana. XVIII Semana de*

Estudios Medievales. Nájera, del 30 de julio al 3 de agosto de 2007, José Ignacio de la Iglesia Duarte (cord.), Gobierno de La Rioja e Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2008, pp. 141-167.

ACIÉN ALMANSA, Manuel y SALADO ESCAÑO, Juan Bautista, “Del *fundus* a la *qarya*. Bezmiliana: origen y evolución de una alquería”, *Xelb: revista de arqueología, arte, etnología e historia*, 9 (2009), pp. 141-154.

ASÍN PALACIOS, Miguel, *Contribución a la toponimia árabe de España*, Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, Madrid, 1940.

CALVO CAPILLA, Susana, “Las mezquitas de pequeñas ciudades y núcleos rurales de al-Andalus”, *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 10 (2004), pp. 39-63.

CALVO CAPILLA, Susana, *Las mezquitas de al-Andalus*, Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, Almería, 2014.

CALVO CAPILLA, Susana, “La religiosidad nazarí en época de Yūsuf I (1332-54), según un texto traducido por José Antonio Conde, después llamado ‘Código de Yūsuf I’”, *Alhadra. Revista de la Cultura Andalusí*, 2 (2016), pp. 201-232.

CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana María, *Castillos y poblamiento medieval en la Alpujarra. El ejemplo de Alhama de Almería*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1992.

CASTAÑO AGUILAR, José Manuel, “¿Torres sin alquerías? De nuevo sobre el origen de la torre residencial en al-Andalus”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 26 (2019), pp. 7-30.

CASTAÑO AGUILAR, José Manuel, *La Serranía de Ronda entre la Antigüedad y la Edad Media*, Editorial Universidad de Jaén, Jaén, 2019.

CHAVARRÍA VARGAS, Juan Antonio, *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*, Servicio de Publicaciones Diputación de Málaga, Málaga, 1997.

CRESSIER, Patrice, “Agua, fortificaciones y poblamiento. El aporte de la arqueología a los estudios sobre el Sureste peninsular”, *Aragón en la Edad Media*, 9 (1991), pp. 403-428.

FÁBREGAS GARCÍA, Adela y GONZÁLEZ ARÉVALO, Raúl, “Los espacios del poder en el medio rural: torres de alquería en el mundo nazarí”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 22 (2015), pp. 63-78.

GARCÍA SANJUÁN, Alejandro, *Coexistencia y conflictos. Minorías religiosas en la península ibérica durante la Edad Media*, Universidad de Granada, Granada, 2015.

GÓMEZ BECERRA, Antonio, “El poblamiento altomedieval en la costa de Granada”, *Studia histórica. Historia medieval*, 13 (1995), pp. 59-92.

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos, “La transformación de la alquería en municipio en la Axarquía malagueña: algunos ejemplos”, *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 8 (2000), pp. 95-114.

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos, “La transformación de la alquería en municipio en la Axarquía malagueña (I). Algarrobo, Almáchar, Arenas y Archez”, *Isla de Arriarán*, 17 (2001), pp. 19-36.

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos, “La transformación de la alquería en municipio en la Axarquía malagueña II: Benagalbón, Benamargosa, Benamocarra, Benaque, El Borge, Cajiz y Corumbela”, *Isla de Arriarán* 18 (2001), pp. 13-30.

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos, “El mundo rural y el medio ambiente en la Málaga nazarí: modelos de asentamiento y paisajes agrícolas”, *La Andalucía Medieval. Actas “I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente” (Almonte, 23-25 mayo 2000)*, Javier Pérez-Embid (ed.), Universidad de Huelva, Huelva, 2002, pp. 409-422.

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos, “La transformación de la alquería en municipio en la Axarquía malagueña (III): Cútar; Chilches; Daimalos; Iznate; Macharaviaya; Maro”, *Isla de Arriarán*, 19 (2002), pp. 141-161.

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos, “La transformación de la alquería en municipio en la Axarquía malagueña IV: Moclinejo, Olías, Salares, Sayalonga, Totalán”, *Isla de Arriarán*, 21 (2003), pp. 21-40.

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos, “La evolución de la fortificación medieval en al-Andalus y norte de África: aspectos generales”, *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre Fortificaciones y memoria arqueológica*, Fundación Foro del Estrecho, Ceuta, 2004, pp. 53-75.

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos, “La transformación de la alquería en municipio en la Axarquía malagueña: características generales”, *Isla de Arriarán*, 23-24 (2004), pp. 27-42.

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos y GARCÍA ESPAÑA, Francisco, “Santillán. Un despoblado en la Axarquía malagueña”, *Isla de Arriarán*, 35 (2010), pp. 93-108.

GUICHARD, Pierre, “Le problème de l’existence de structures de type “féodal” dans la société d’Al-Andalus. L’exemple de la région valencienne”, *Structures féodales dans l’Occident Méditerranéen*, Konrad Eubel (ed.), École Française de Rome, Paris, 1980, pp. 699-725.

GUICHARD, Pierre, “Le problème des structures agraires en al-Andalus avant la conquête chrétienne”, *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492). Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*, Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1988, pp. 162-170.

GUICHARD, Pierre, *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Universidad de Granada, Granada, 1995.

GUICHARD, Pierre, *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*, Josep Torró (trad.), Biblioteca Nueva y Universitat de València, Madrid, 2001.

JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel, “Asentamientos rurales y frontera: las torres de alquería de la tierra de Loja en época nazarí”, *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo Medieval*, Carmen Trillo San José (ed.), Editorial Athos-Pérgamo, Granada, 2002, pp. 390-421.

JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel, *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*, Universidad de Granada, Granada, 2002.

JURADO, Juan José, *Origen de los nombres de los pueblos de Málaga y de 35 pedanías y barriadas de nombres peculiares*, Editorial Sarriá, Málaga, 2010.

LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, “Cristianos en al-Andalus (siglos VIII-XII”, *Cristiandad e Islam en la Edad Media Hispana. XVIII Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 30 de julio al 3 de agosto de 2007*, José Ignacio de la Iglesia Duarte (cord.), Gobierno de La Rioja e Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2008, pp. 271-297.

LUNA DÍAZ, Juan Andrés, “La alquería: un modelo socio-económico en la vega de Granada. Aproximación a su estudio”, *Chronica Nova*, 16 (1988), p. 69-100.

MALPICA CUELLO, Antonio, “El paisaje agrario medieval en el Reino de Granada. Fuentes escritas y análisis arqueológico”, *Transformaciones agrarias y cultura material en Andalucía Oriental y Norte de Marruecos*, José Antonio González Alcántud, Manuel González de Molina, Antonio Malpica Cuello y Jacques Vignet-Zunz (eds.), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Diputación Provincial de Granada, Madrid, 1997, pp. 15-62.

MALPICA CUELLO, Antonio, “El poblamiento y la organización del espacio”, *Historia del Reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Rafael Peinado Santaella (ed.), Universidad de Granada y El Legado Andaluzí, Granada, 2000, pp. 249-289.

MALPICA CUELLO, Antonio, “Economía rural en el Reino de Granada. De la sociedad andalusí a las modificaciones castellanas”, *Chronica Nova*, 30 (2003-2004), pp. 265-316.

MALPICA CUELLO, Antonio, “Poblamiento, agricultura y ganadería en el reino nazarí de Granada”, *La pastorizia mediterránea: storia e diritto (secoli XI-XX)*, Antonello Mattone y Pinuccia Franca Simbula (eds.), Carocci, Roma, 2011, pp. 41-54.

MANZANO MORENO, Eduardo, *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*, Editorial Crítica, Madrid, 2014.

MARTÍN CIVANTOS, José María, *Poblamiento y territorio medieval en el Zenete (Granada)*, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2007.

MARTÍNEZ CASTRO, Antonio, “La alquería, unidad de poblamiento básica en el al-Andalus rural”, *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 6 (2005), pp. 113-127.

MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio, *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, CEDMA, Málaga, 2003.

MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia y PERAL BEJARANO, Carmen, “*Mqābrilla* almorávide aparecida en Cerrado de Calderón (Málaga): análisis arqueológico y epigráfico”, *Al-Kitāb. Juan Zozaya Stabel-Hansen*, Carmelo Fernández Ibáñez (cord.), Asociación Española de Arqueología Medieval, Madrid, 2019, pp. 447-453.

OLIVER ASÍN, Jaime, “*Mayšar*-Cortijo. Orígenes y nomenclatura árabe del cortijo sevillano”, *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 10-1 (1945), pp. 109-126.

ORDÓÑEZ FRÍAS, Antonio José, *El poblamiento rural andalusí poscalifal en la subcuenca de río Grande. Distribución espacial y pautas de asentamiento*, Tesis Doctoral, Departamento de Historia, Geografía y Filosofía de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2017.

ORTEGA LÓPEZ, David, “Reflejos de la arquitectura nazarí en la antigua Axarquía de Málaga”, *Pendvlo. Revista de ingeniería y humanidades*, 33 (2022), pp. 148-157.

ORTEGA LÓPEZ, David, “El sistema de vigilancia en época nazarí: las atalayas de la Axarquía de Málaga”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 35 (2023), pp. 27-57.

ORTEGA LÓPEZ, David, “Entre *masāyid* y *rawābiṭ*: la religiosidad musulmana en la Axarquía de Málaga en la Edad Media (ss. XI-XV)”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 34(1) (2023), pp. 127-158.

ORTEGA LÓPEZ, David, “Poblamiento y territorio en la antigua Axarquía de Málaga en la Alta Edad Media”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 30 (2023), pp. 1-48.

ORTEGA LÓPEZ, David, “Territorio y toponimia en la Axarquía de Málaga a fines de la Edad Media”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos. Sección Árabe-Islam*, 72 (2023), pp. 165-207.

PERAL BEJARANO, Carmen, “Informe arqueológico sobre el trazado de la ronda este”, *Dintel*, 23 (1989), pp. 32-41.

PÉREZ AGUILAR, Luis Gethsemaní, “Problemas metodológicos en el estudio del mundo rural andalusí”, *Medievalista*, 14 (2013), pp. 1-34.

POCKLINGTON, Robert, “Nombres propios árabes y bereberes en la toponimia andalusí”, *Alhadra. Revista de la Cultura Andalusí*, 3 (2017), pp. 59-184.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, “Alquería”, *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, <https://dle.rae.es/alquer%C3%ADA>, [03-07-2023].

RUIZ POVEDANO, José María, “Problemas en torno a la reestructuración del aparato militar defensivo en el occidente granadino a fines del siglo XV”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 2-1 (1979), pp. 225-249.

SALADO ESCAÑO, Juan Bautista, “Villalobos: un asentamiento de altura en la Axarquía malagueña”, *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Instituto de Patrimonio Histórico, Murcia, 1997, vol. 5, pp. 119-126.

SALADO ESCAÑO, Juan Bautista, “Bezmiliana (Rincón de la Victoria). Historia de un yacimiento arqueológico”, *Mainake*, 36 (2016), pp. 395-410.

SECO DE LUCENA, Luis, *Topónimos árabes*, Universidad de Granada, Granada, 1974.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, “Las actividades económicas y las estructuras sociales”, *Historia del Reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Rafael Peinado Santaella (ed.), Universidad de Granada y El Legado Andalusí, Granada, 2000, pp. 291-347.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, “El mundo rural nazarí: una evolución a partir de al-Andalus”, *Studia Histórica. Historia Medieval*, 18-19 (2000-2001), pp. 121-161.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, “Regadío y estructura social en al-Andalus: la propiedad de la tierra y el derecho al agua en el reino Nazarí”, *La Andalucía Medieval. Actas “I*

Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente” (Almonte, 23-25 mayo 2000), Javier Pérez-Embid (ed.), Universidad de Huelva, Huelva, 2002, pp. 71-98.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, *Una sociedad rural en el Mediterráneo medieval. El mundo agrícola nazarí*, Grupo de investigación «Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada», Granada, 2003.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*, Grupo de investigación «Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada», Granada, 2004.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, “La alquería y su territorio en al-Andalus: estrategias sociales de organización y conservación”, *Arqueología Espacial*, 26 (2006), pp. 243-262.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, “Agentes del Estado y mezquitas en el Reino Nazarí”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 34 (2007), pp. 279-291.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, *El agua en al-Andalus*, Editorial Sarriá, Málaga, 2009.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, “Mezquitas en al-Andalus: un espacio entre las comunidades y el poder”, *Studia Histórica. Historia Medieval*, 29 (2011), pp. 73-98.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, “Las mezquitas en la organización social del espacio en el Reino de Granada”, *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Publican Ediciones y Universidad de Cantabria, Santander, 2012, vol. 1, pp. 243-254.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen y HERNÁNDEZ BENITO, Pedro, “Topónimos de la Alpujarra según un manuscrito de rentas de hábices”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos. Sección Árabe-Islam*, 37 (1988), pp. 285-306.

VALLVÉ BERMEJO, Joaquín, *La división territorial de la España musulmana*, CSIC, Madrid, 1986.

VIGUERA MOLINS, “Cristianos, judíos y musulmanes en al-Andalus”, *Cristianos, musulmanes y judíos en la España Medieval. De la aceptación al rechazo*, Julio Valdeón Baruque (ed.), Ámbito y Fundación Duques de Soria, Valladolid, 2004, pp. 43-69.

